

H
900-13
No.8
Ago.1989
ej.1

TORIA

ISSN 0121—165 X

NUEVAS LEC

8

GUSTAVO MATEUS CORTES

**NUEVOS APUNTES
PARA LA HISTORIA
DEL PATRIMONIO ARTISTICO
DE TUNJA**

Con el Acta de Fundación y el Título de Ciudad

Text



Publicaciones del Magister en Historia
UPTC



NUEVOS DEL PATRIMONIO HISTORIA DE TUNJA
Con el Acta de Fundación de la Ciudad

*Homenaje
del
Posgrado en Historia
de la
Universidad Pedagógica y Tecnológica
de Colombia
a la
Ciudad de Tunja
con motivo de sus
450 años de Fundación Hispánica
1539 — Agosto 6 — 1989*

No. 8



Homenaje
del
Posgrado en Historia
de la
Universidad Pedagógica y Tecnológica
de Colombia
a la
Ciudad de Tunja
con motivo de sus
450 años de Fundación Histórica
1739 - Agosto 6 - 1989

Comité Editorial
Gustavo Matern Cortés
JOSÉ WILFALDO PÉREZ
JAVIER OCAMPO LÓPEZ
INES PINTO ESCOBAR

NUEVOS APUNTES PARA LA HISTORIA DEL PATRIMONIO ARTISTICO DE TUNJA

Con el Acta de Fundación y el Título de Ciudad

DE TUNJA

Con el Acta de Fundación y el Título de Ciudad



Nuevas Lecturas de Historia

No. 8

Escuela de Posgrado de la Facultad de Educación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Tunja, Colombia
1989

X 281-4170 9221

Comité Editorial

JORGE PALACIOS PRECIADO
JAVIER OCAMPO LOPEZ
INES PINTO ESCOBAR
PEDRO GUSTAVO HUERTAS RAMIREZ

NUEVOS APUNTES PARA LA HISTORIA
DEL PATRIMONIO ARTISTICO DE TUNJA
Con el Acta de Fundación y el Título de Ciudad

Pedidos:

Programa de Magister en Historia UPTC
Claustro de San Agustín
Cra. 8a. entre Calles 23 y 24
Apartado Aéreo 1094 Tel.: 42 43 36
Tunja, Boyacá, Colombia

Nuevas lecturas de historia

No. 8

Tabla de Contenido

Gustavo Mateus Cortés

Presentación	5
Nuevos Apuntes	11
La Casa del Fundador	15
La Casa de la Anunciación	17
La Casa de Don Juan de Torres	21
La Casa de Don Juan de Torres	21
Las Conventos Tunjunos	25
Convento de las Carmelitas Descalzas	26
Convento de San Francisco	28
Convento de San Agustín	27
Convento de Santo Domingo	28
Convento de Santa Clara la Real	31
Convento de la Limpia Concepción	32
Convento y Monasterio de El Tiro	33
Las Iglesias	34
Pintura	38
El Ingenierato	50
Imaginería	51
Orfebrería	57
Ornamentos	59
Glazificación	63
Alfabetización	64
Anexo	71
Acta de Fundación	71
Título de Ciudad	71

**NUEVOS APUNTES
PARA LA HISTORIA
DEL PATRIMONIO ARTISTICO
DE TUNJA**

Con el Acta de Fundación y el Título de Ciudad



Publicaciones del Magister en Historia
Escuela de Posgrado de la Facultad de Educación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Tunja, Boyacá, Colombia

1989

Primera Edición: Julio de 1989

Portada: Escudo de la Ciudad de Tunja

Plumilla de Reinaldo Sánchez

Plumillas del interior del Texto:

Willie Hostos

Contraportada: Plumilla de Armando Chicangana

Anexos Documentales:

Transcripción Paleográfica: María Teresa Cifuentes de García



Publicaciones del Magister en Historia
Escuela de Posgrado de la Facultad de Educación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

IMPRESO EN LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Tabla de Contenido

	Págs.
Presentación	9
Nuevos Apuntes para la Historia del Patrimonio Artístico de Tunja	11
La Casa del Fundador	15
La Casa de la Atarazana	17
La Casa de Don Juan de Vargas	17
La Casa de Domingo de Aguirre	17
La Casa del Capitán Gómez de Cifuentes	18
La Casa del Capitán Pedro Bravo de Molina y Antonio Bravo Maldonado	18
Casa de Don Gerónimo Holguín y Don Diego Holguín Maldonado	18
La Casa del Gobernador, Procurador de la Provincia de Tunja Don Bernardino de Mujica y Guevara	21
La Casa de Don Antonio Ruiz Mancipe	21
Casa de Don Francisco Antonio Niño y Santiago	22
La Casa del Capitán Francisco Yañez Hermoso	22
La Casa de Don Juan de Torres	22
Los Conventos Tunjanos	25
Convento de las Carmelitas Descalzas	25
Convento de San Francisco	26
Convento de San Agustín	27
Convento de Santo Domingo	28
Convento de Santa Clara la Real	31
Convento de la Limpia Concepción	32
Convento y Monasterio de El Topo	33
Las Iglesias	34
Pintura	38
El Ingenuismo	50
Imaginería	51
Orfebrería	57
Ornamentos	61
Glosario	63
Bibliografía	64
Anexos Documentales	
Acta de Fundación de Tunja	75
Real Cédula de Carlos V para concederle el Título de Ciudad al Pueblo de Tunja	95

patrimonio. Por eso esta publicación es un sentido homenaje a sus 400 años de vida hispanocriolla. Es una vida íntegra con partida de nacimiento y timbre de

Indice de Ilustraciones

	Págs.
Casa del Fundador	13
Casa del Capitán Gómez de Cifuentes	19
Casa de Don Antonio Bravo Maldonado	23
Casa de Don Antonio Ruiz Mancipe	29
Casa de Francisco Yañez Hermoso	35
Casa de los Machado	41
Casa de Don Agustín Niño y Alvarez	47
Antiguo Convento de los Jesuitas	53
Facsímil del Acta de Fundación de Tunja	67
Primera Firma Oficial del Fundador de Tunja	73
Facsímil de la Real Cédula de Carlos V por la cual se otorga Título de Ciudad a Tunja	91
Auténtico Sello Real de Carlos V	93
Las Iglesias	
Convento de Santo Domingo	
Convento de Santa Clara la Real	
Convento de la Limpia Concepción	
Convento y Monasterio de El Topo	
Las Iglesias	
El Ingenium	
Imágenes	
Ornamentos	
Glosario	
Bibliografía	
Anexos Documentales	
Acta de Fundación de Tunja	
Real Cédula de Carlos V para concederle el Título de Ciudad al Pueblo de Tunja	

Presentación

"Propongámonos hacer el desarrollo sin destruir el desarrollo". No es una simple frase. Es todo un propósito y una sentida invitación del autor de este trabajo. Cuatro centurias y media de lento transcurrir histórico han dado paso al afán demoleedor de la piqueta. Primero fue la fea patina del estuco; después la desfiguración de lo propio. Así se fue demoliendo nuestro patrimonio artístico. Un mal concepto de la modernización nos puso al borde de la misma despersonalización.

Por fortuna somos ahora testigos de un nuevo clima, de un nuevo talante. En la conciencia colectiva renace el gusto y el placer por lo nuestro. Ya no nos vergonzamos del pasado. Recobramos, reconstruimos, restauramos. Nuestro patrimonio arquitectónico, artístico y documental recobra su prístino valor.

Por eso resulta gratificante adentrarnos en los muros de una ciudad que a cada paso nos sorprende. Definitivamente, Tunja es una de las ciudades tesoros del arte colonial de América. Sin ser exhaustivo, Gustavo Mateus así lo demuestra. Aquí hay una arquitectura tunjana! No encontramos el refinamiento y la monumentalidad de las grandes urbes. Pero en sus fachadas planas, su geometría adusta y su lineal sencillez, florece también la carnosidad del barroco.

A Tunja hay que conocerla por dentro. Quien se sumerja en ella aprenderá a comprenderla y por qué no, a amarla. Sin lugar a dudas, Gustavo Mateus es uno de los tunjanos que más conoce a su ciudad, que más la aprecia y la quiere. Con el ojo avizor de su lente, ha registrado como nadie cada uno de los tesoros de su patrimonio artístico. en esta ocasión, nos hace entrega de los apuntes para la historia de su arte. Sus construcciones arquitectónicas, sus iglesias y conventos, sus portales y retablos, la imaginería y la pintura, la orfebrería religiosa, se describen aquí con fisonomía propia.

Tunja es por esencia un recinto de la historia. Aquí la cultura es todavía un patrimonio. Por eso esta publicación es un sentido homenaje a sus 450 años de vida hispanocriolla. Es una vida íntegra con partida de nacimiento y timbre de

ciudad. Ninguna urbe en Colombia puede ostentar sus títulos como los tiene Tunja. Esto nos lleva a reproducir el facsimil y la transcripción de su Acta de Fundación y la Real Cédula del Título de Ciudad, cuyos preciosos documentos reposan en el Archivo Regional de Boyacá bajo la solícita custodia de la Academia Boyacense de Historia.

Tunja es a la vez pretérito y presente con un seguro porvenir. Su pasado aborigen hunde sus raíces en la Hunza legendaria y desde aquél entonces la historia sentó aquí sus reales. Ahora, en su cumpleaños, el Posgrado en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia se complace en ofrecer esta publicación, como justo tributo a la ciudad mestiza ya cuatro veces y media centenaria.

PEDRO GUSTAVO HUERTAS RAMIREZ
Coordinador del Magister en Historia
de la UPTC

Nuevos apuntes para la Historia del Patrimonio Artístico de Tunja Con el Acta de Fundación y el Título de Ciudad

GUSTAVO MATEUS CORTES
Director del Instituto de Cultura
y Bellas Artes de Boyacá y
Miembro Correspondiente de la Academia
Boyacense de Historia

(Texto ampliado del discurso académico pronunciado por Gustavo Mateus Cortés, en representación de la Academia Boyacense de Historia, el 6 de agosto de 1988, con ocasión de la Sesión Solemne del Cabildo Municipal y la Academia).

Para quienes amamos y admiramos nuestra ciudad, tratamos de incursionar en la profundidad de sus contenidos y en el hecho histórico trascendental de su existencia que se constituyó en el eje de la cultura y el arte del Nuevo Reino, y por ende, en el aporte más valioso para las letras y la investigación en la vida de nuestra Nación, constituye una honrosísima misión ser vocero de la Academia Boyacense de Historia, en el acto que año por año recuerda la fecha de la Fundación de Tunja, en Sesión Solemne conjunta con el Cabildo que se ha reunido innumerables veces durante 449 años y de lo cual existen constancias escritas, como quiera que se conservan las Actas de Cabildo desde el primer momento de su existencia, pruebas casi exclusivas en la historia documental de nuestro país. Esta ciudad también, la única que exhibe orgullosamente el Acta original de su fundación, con las firmas auténticas, en cabeza de don Gonzalo Suárez Rendón y sus compañeros de conquista, quienes se quedaron para responder por la organización de la ciudad fundada, hasta el momento de su muerte, realizados y plenamente satisfechos, no solamente por la maravilla que habían creado, sino por el honor de sembrar sus restos en tierra tan buena, de dejar sus hijos con la misión de continuar tan fundamental tarea, con la tradición, el prestigio y la distinción de un Hijodalgo de noble linaje como su fundador. Así mismo, los fundadores y conquistadores se asentaron en la ciudad y construyeron las mejores muestras de

la arquitectura tunjana, y por qué no decirlo, de la arquitectura del Siglo XVI en el Nuevo Reino.

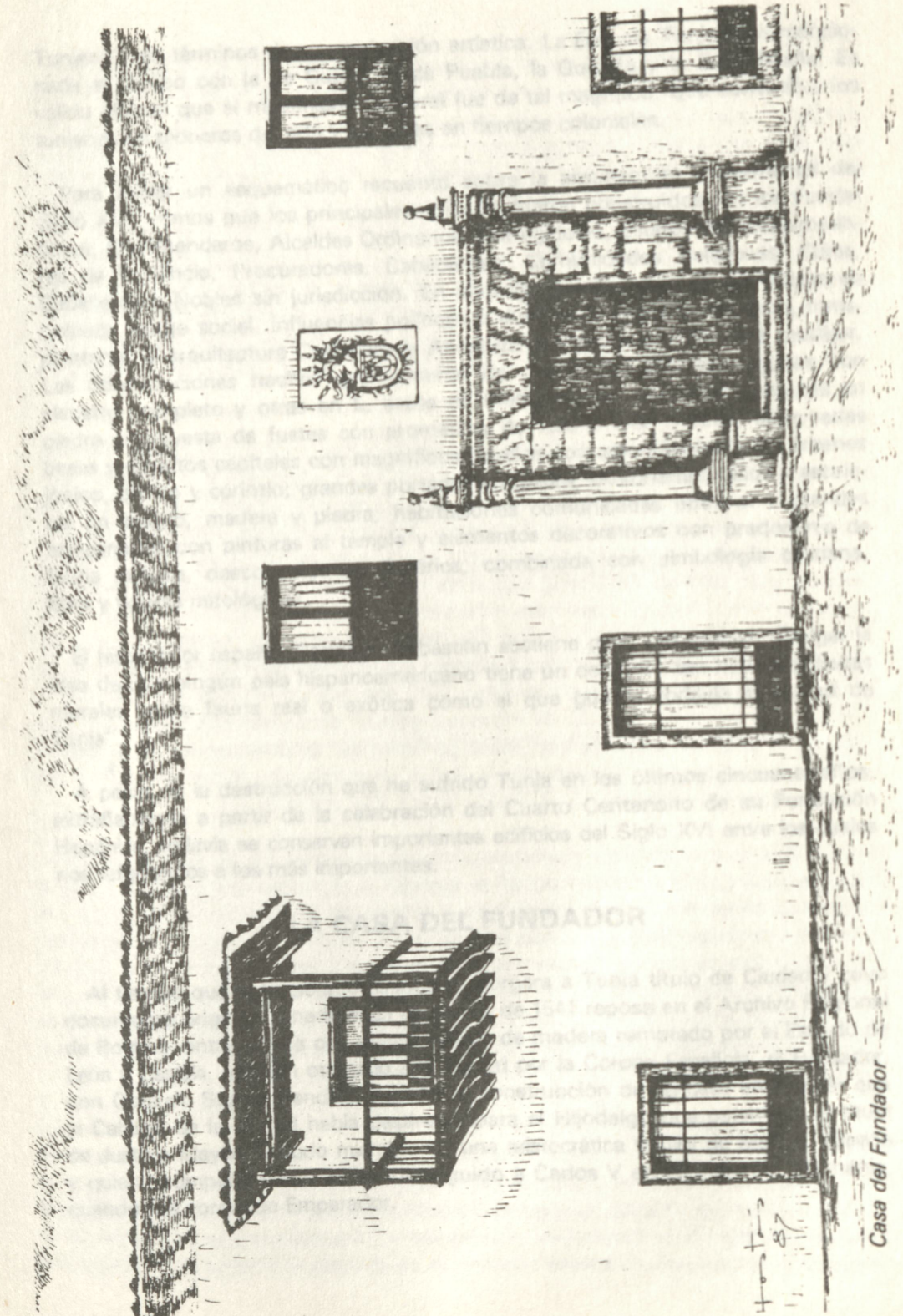
Pensemos por un momento que dos generaciones compuestas por los fundadores y sus descendientes, en los primeros 50 años, es decir, antes de terminar el Siglo XVI, habían hecho posible la organización de una ciudad que en términos de tamaño podemos ubicarla, de sur a norte, entre San Laureano y las Nieves y de oriente a occidente, entre Santa Clara la Real y San Juan de Dios (hoy edificio del SENA). Esto equivale aproximadamente al 30% de la actual ciudad; quiere decir entonces, que se han requerido 400 años más para desarrollar el porcentaje restante del 80% en el Siglo XX, a partir del año 40.

El desarrollo arquitectónico de la ciudad está plasmado en un plano original que conserva el Arzobispado, fechado en 1623; allí aparecen 12 iglesias de las 14 construidas, 6 conventos y grandes mansiones de nobles caballeros peninsulares, que hicieron tallar en piedra sus blasones para decorar y mostrar su linaje en las grandes portadas, inicialmente de estilo plateresco y en los finales del Siglo XVI con claro predominio del Renacimiento, de las cuales hoy se conserva un buen porcentaje. Se dice que en la América Hispánica, fue la ciudad que ostentó el mayor número de armas en las portadas de las viejas mansiones y era sin lugar a dudas el símbolo de jerarquía, posición de patronato y piedra fundamental de quienes tenían una jurisdicción o encomienda, cabildantes de primer orden, justicias mayores, procuradores, o alcaldes ordinarios.

Quién lo creyera! Los nobles, caballeros, escuderos, militares, políglotas, filósofos, literatos, pintores, escultores, tallistas, orfebres, o descendientes de ilustres familias que llegaron a Tunja, lo hicieron atraídos por el agua pura y abundante, los bosques maderables de los alrededores y las grandes canteras que constituían un conjunto de elementos básicos para vivir y construir sus viviendas. Sumado a lo anterior, más de cincuentamil indígenas, tanto que el Presidente Venero de Leyva en 1564 pedía al Rey Felipe II que se asentase en Tunja la Real Audiencia, en principio, alternada con Santa Fe.

La segunda mitad del Siglo XVI y el Siglo XVII fue sin lugar a dudas, la Epoca de Oro de Tunja y se convirtió la ciudad en la competidora de Santa Fe. Su posición geográfica hacía de ésta un paso obligado en el camino a la capital del Nuevo Reino, lo que le permitió gozar del privilegio que a ella llegasen primero las manifestaciones artísticas tales como la música, la pintura, la escultura, la literatura. De igual forma, con el desarrollo de la ciudad llegaron maestros de obra, albañiles, canteros, escultores, pintores, plateros, talladores, doradores. Sumado a lo anterior, maestros de música, letrados, abogados, ricos mercaderes y gente industrial.

Esta base formó generaciones que dieron origen, especialmente en los Siglos XVI y XVII, a lo que se ha llamado por historiadores e investigadores "La Escuela



Casa del Fundador

Tunjana", en términos de su producción artística. La Escuela Tunjana es mencionada al tiempo con la de Cuzco, la de Puebla, la Quiteña y la Santaferña. Es válido afirmar que el movimiento cultural fue de tal magnitud, que convirtió a los tunjanos en pioneros del arte y las letras en tiempos coloniales.

Para iniciar un esquemático recuento sobre la arquitectura monumental del Siglo XVI, vemos que los principales edificios fueron construidos por los Fundadores, Encomenderos, Alcaldes Ordinarios, Corregidores, Escribanos, Gobernadores de Provincia, Procuradores, Cabildantes, Comunidades Religiosas, Curas, Caballeros y Nobles sin jurisdicción. En síntesis, quienes ostentaban valores de nobleza, rango social, influencias políticas o dueños de especial intelecto, transplantaron la arquitectura Castellana y Andaluza con marcada influencia mudéjar. Las construcciones hechas generalmente de una y dos plantas, algunas con claustro completo y otras en L, arcos de medio punto, columnas toscanas en piedra compuesta de fustes con promedios de 1.50 a 1.80 metros, acuerpadas bases y esbeltos capiteles con magníficos diseños correspondientes a los órdenes jónico, dórico y corintio; grandes portadas en piedra, blasonadas; pisos y escaleras en ladrillo, madera y piedra; habitaciones comunicadas entre sí y grandes artonados con pinturas al temple y elementos decorativos con predominio de fauna exótica, desconocida en América, combinada con simbología cristiana, flora y figuras mitológicas.

El historiador español Santiago Sebastián sostiene que: "Es preciso divulgar la idea de que ningún país hispanoamericano tiene un conjunto tan rico en pinturas murales sobre fauna real o exótica como el que guarda todavía la ciudad de Tunja".

A pesar de la destrucción que ha sufrido Tunja en los últimos cincuenta años, extrañamente a partir de la celebración del Cuarto Centenario de su Fundación Hispánica, todavía se conservan importantes edificios del Siglo XVI entre los cuales nos referiremos a los más importantes.

LA CASA DEL FUNDADOR

Al tiempo que el Emperador Carlos V otorgara a Tunja título de Ciudad y cuyo documento original fechado el 29 de marzo de 1541 reposa en el Archivo Regional de Boyacá, entre vidrios con marco tallado de madera rematado por el Escudo de León y Castilla, también otorgado a la ciudad por la Corona Española, el Fundador, don Gonzalo Suárez Rendón, iniciaba la construcción de su casa en el solar que el Cabildo de la ciudad había destinado para el Hijodalgo que ostentaba el título de Justicia Mayor, linajudo miembro de una aristocrática familia de Málaga, España y quien acompañó como militar distinguido a Carlos V en su viaje por Alemania, cuando fue coronado Emperador.

La Casa del Fundador, única en su género que se conserva en Hispanoamérica, en magnífico estado y primera construcción monumental del Siglo XVI en la recién fundada Tunja, es ciertamente una edificación que domina la plaza principal con dos pisos, de cuya altura hasta la parte superior del caballete, hoy cabrían 5 pisos de un edificio moderno; con una magnífica portada en piedra, compuesta por vano rectangular, dintel abovedado y en cuyos extremos se destacan columnas de fustes estriados, que le dan una importante presencia debido a su tamaño, con capiteles y alargados basamentos, remata en la parte superior (de reciente factura) con el escudo del Fundador dividido por 2 cuarteles: el primero con dos torres en piedra rematados con águilas indias y el segundo con banda y sierpes dragantes; bordeando el escudo, orla con trece roeles y por timbre yelmo de noble con jurisdicción, con 7 lanzas, cuatro quebradas y tres sanas, plumas y lambrequines e inscripción "Vencer y Nunca Vencido".

A la casa del Fundador localizada en lugar principal, centro del costado oriental, y en cuyo costado sur de la misma se encuentra la Atarazana y la primera Catedral construida en la Nueva Granada, se ingresa por amplio zaguán con una arquitectura en L que consta de 2 claustros, primero y segundo piso; en el primero, magníficas columnas toscanas en piedra y arcos de medio punto rematados por alfices, gran cornisa de ladrillo que sirve de base a las columnas de piedra del segundo piso unidas por barandas balaustradas, sostienen dinteles en madera; los claustros son amplísimos y unen los diferentes espacios habitacionales y de servicio; los salones principales ostentan grandes artonados con pinturas al temple elaboradas a finales del Siglo XVI después de muerto el Fundador y ordenados por doña Mencia de Figueroa, esposa de Suárez Rendón, aquel que ejerció la jefatura suprema del Reino en ausencia de Jiménez de Quesada en varias oportunidades, convirtiendo a Tunja, esas mismas veces, en capital del Nuevo Reino de Granada.

Se dice que el Cabildo y ayuntamiento se reunieron en un tiempo en estos salones, aunque el sitio que ocupó el cabildo es el mismo que sirvió de sede al gobierno de las Provincias Unidas bajo el mando del Presidente Camilo Torres; el mismo que ocupó Bolívar cuando explicaba al Congreso la Campaña Libertadora; el mismo donde Camilo Torres proclamó la famosa frase dirigiéndose a Bolívar: "General! Vuestra patria no ha muerto mientras exista vuestra espada; con ella volveréis a rescatarla del dominio de los opresores. El Congreso Granadino os dará su protección porque está satisfecho de vuestro proceder. Habéis sido un militar desgraciado pero sois un hombre grande".

También el sitio es el mismo donde fue demolido en parte el monumento del Siglo XVI que contó la historia anterior; el mismo que se remodeló y se construyó en 1939 para celebrar el cuarto centenario de la fundación, la nueva sede de la Alcaldía Municipal. Quién lo creyera! Se hace desaparecer el testigo de la segunda mitad del siglo de la fundación, para celebrar "dignamente" los 400 años de la misma! Y finalmente, el mismo sitio donde se demolió el anterior edificio descrito

para darle paso al "moderno" edificio que hoy se presenta como "palacio" municipal.

Para retomar los aspectos destacados de la Casa del Fundador, recordemos que esos espacios han sido testigos de hechos sociales de la aristocracia tunjana de los Siglos Coloniales y de la Epoca Republicana. En la actualidad hacen parte de su decoración, magníficas reproducciones hechas en España de armaduras y armas, así como estandartes que representan los blasones del Fundador, de doña Mencia de Figueroa, de Málaga, de Carlos V y de Felipe II; además, un retrato al óleo del Fundador y magníficos muebles compuestos por bargueños, baúles, sillas y camas; sumado a lo anterior, elementos en hierro forjado que incluyen candelabros, lámparas y quemadores para ambiente.

Diríamos para terminar esta descripción a manera de crónica, que actualmente la Casa alberga la Sede de la Academia Boyacense de Historia, la Corporación Nacional de Turismo; recordando que además de muchos personajes de la historia nacidos allí, fue cuna de Diego Mendoza Pérez, ilustre escritor cofundador de la Universidad Externado de Colombia.

LA CASA DE LA ATARAZANA

Construida para albergar materiales y obreros en la construcción de la Catedral y en cuya fachada se destaca una especie de balcón enclaustrado, constituido por columnas estriadas y arcos de medio punto, fue utilizado por Cabildo, Alcaldes, Regidores y Curas para leer desde allí a la comunidad proclamas y documentos, tanto de la corona como de la Real Audiencia, el Cabildo y la Parroquia.

LA CASA DE DON JUAN DE VARGAS

La Casa del Escribano del Rey Don Juan de Vargas, caballero español llegado al Nuevo Reino en 1558 como Capitán de la Conquista, arribó a Tunja en 1585 y adquirió el oficio de Escribano Real, el 28 de mayo del mismo año, por el cual se dice que pagó ochomil pesos de oro de 20 kilates. De su primer matrimonio hubo 5 hijos con doña Ana de Poveda y fuera del matrimonio, con doña María de San Juan Salazar, 3 hijos. Don Juan murió en 1622 siendo todavía escribano y su casa es una importante muestra de la arquitectura civil, de gran influencia mudéjar, claustros en dos pisos, el primero con arcos de medio punto, columnas toscanas de piedra y capiteles con diferentes diseños entre sí; en el segundo, sobre columnas también en piedra, dinteles en madera.

El mayor atractivo de la casa lo constituye las pinturas murales ejecutadas al temple, maravilloso derroche de diseño en donde se destacan figuras de animales salvajes, temas mitológicos e innumerables muestras de la fauna americana. Diferentes historiadores y artistas han investigado esta muestra de la arquitectura y el arte Neogranadino. Podemos destacar a Francisco Gil Tovar, Santiago Sebastián

y Ulises Rojas entre otros, señalando al profesor Martín Soria, quien comparó la composición temática de las pinturas de la casa, con una colección de grabados similares que presumiblemente se encontraba en la biblioteca de su amigo el beneficiado, poeta y escritor, don Juan de Castellanos.

LA CASA DE DOMINGO DE AGUIRRE

La casa del Escribano Domingo de Aguirre, miembro del Cabildo de Tunja quien fundara la capellanía y nombrara para la misma como su titular a Don Juan de Castellanos, dejó en su testamento en 1564, la casa a la capellanía, en el extremo sur oriental de la Catedral de Santiago; allí vivió el cronista Castellanos durante 43 años y escribió sus famosas **Elegías de Varones Ilustres** y su obra poética.

Una de las grandes coincidencias históricas lo constituye el hecho de que en esta casa murió en junio de 1607 Don Juan de Castellanos y años más tarde, siendo hogar de la familia Castillo, nació en ella la madre Francisca Josefa del Castillo y Guevara. La casa ostenta una magnífica muestra de pintura mural en la artesa del salón principal, fechada a principios del Siglo XVII.

LA CASA DEL CAPITAN GOMEZ DE CIFUENTES

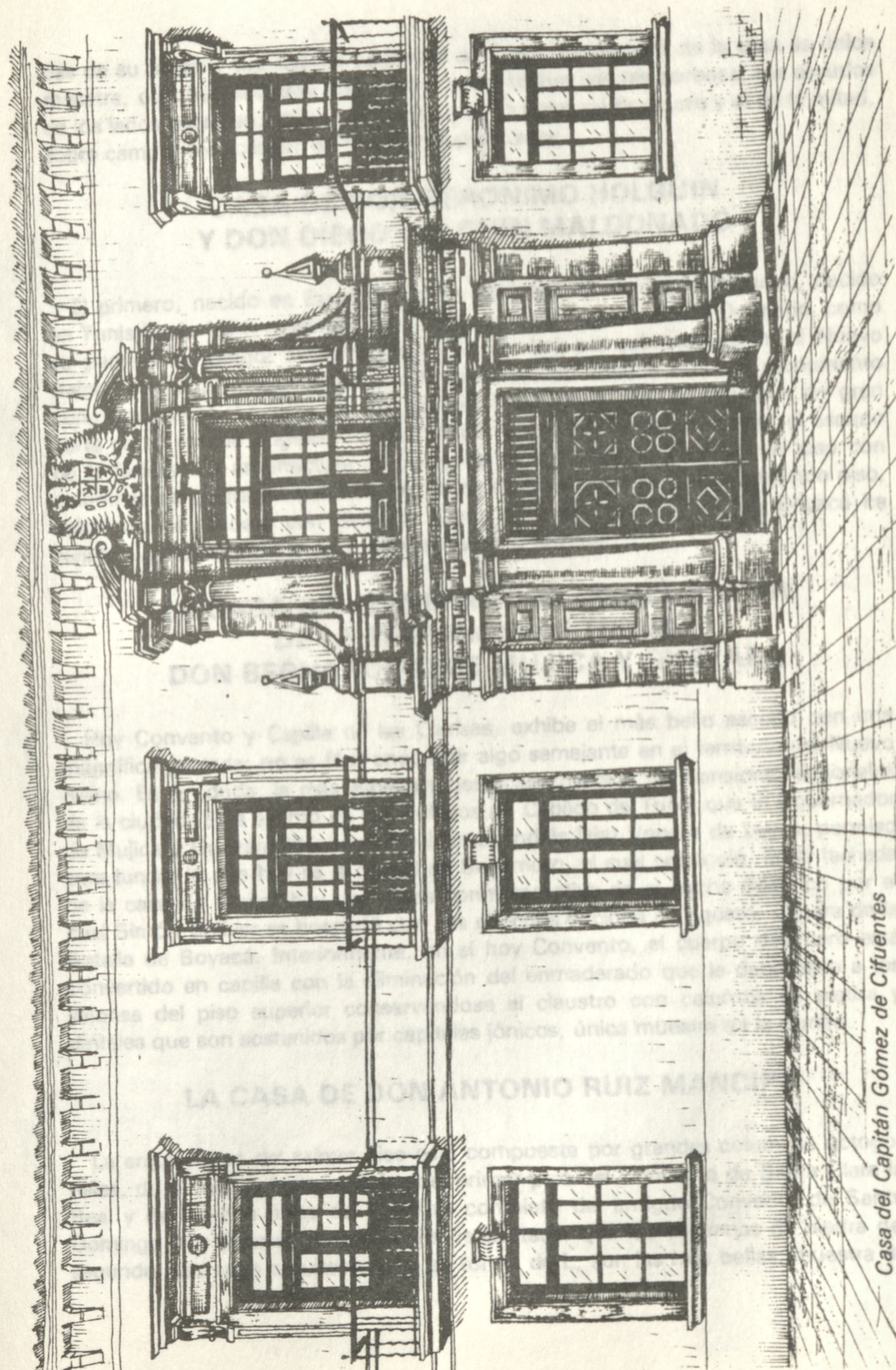
El Capitán Gómez de Cifuentes, quien llegara en la expedición de Jiménez de Quesada como soldado de caballería, acompañó al fundador Suárez Rendón y se hizo vecino de Tunja en diciembre de 1539; por disposición del Cabildo, se le nombró regidor de la ciudad en 1548; posteriormente fue Alcalde Ordinario; recibió el título de Capitán de Infantería, Procurador General y Encomendero de Paipa.

La casa del Capitán Gómez de Cifuentes fue único ejemplo que ostentó una torre almenada de estilo mudéjar, distintivo de su ciudad natal. Parece ser que los Reyes Católicos ordenaron la eliminación de estas torres en Segovia y a pesar de la orden, se mantuvo la tradición de estos cuerpos arquitectónicos con su correspondiente reproducción en Tunja. Al decir del Arquitecto e investigador Alberto Corradine, refiriéndose al Palacio de la Torre, "debe su nombre a la casa que allí existió antes y que si la tuvo, su propietario un buen segoviano, no olvidó uno de los distintivos de su ciudad natal, posiblemente la única de España que no sufrió la poda de torres decretada por los Reyes Católicos".

La Casa de la Torre duró más de 300 años en pie hasta principios del Siglo XX cuando se iniciaron una serie de remodelaciones y hoy, después de su cuarta refacción, es sede del Gobierno de Boyacá.

LA CASA DEL CAPITAN PEDRO BRAVO DE MOLINA Y ANTONIO BRAVO MALDONADO

El primero, Gobernador Interino de Venezuela y posteriormente encomendero de Tópaga y Tutazá; el segundo, nacido en Tunja en 1571, heredó las encomien-



Casa del Capitán Gómez de Cifuentes

das de su padre y fue regidor perpetuo de Tunja. La portada de la casa es única muestra, con tres escudos que tienen como timbre sendas coronas; los escudos de los lados ostentan, sobre campo azul, ocho flores de lis en oro y el de la mitad, sobre campo rojo, castillo de tres torres almenadas.

CASA DE DON GERONIMO HOLGUIN Y DON DIEGO HOLGUIN MALDONADO

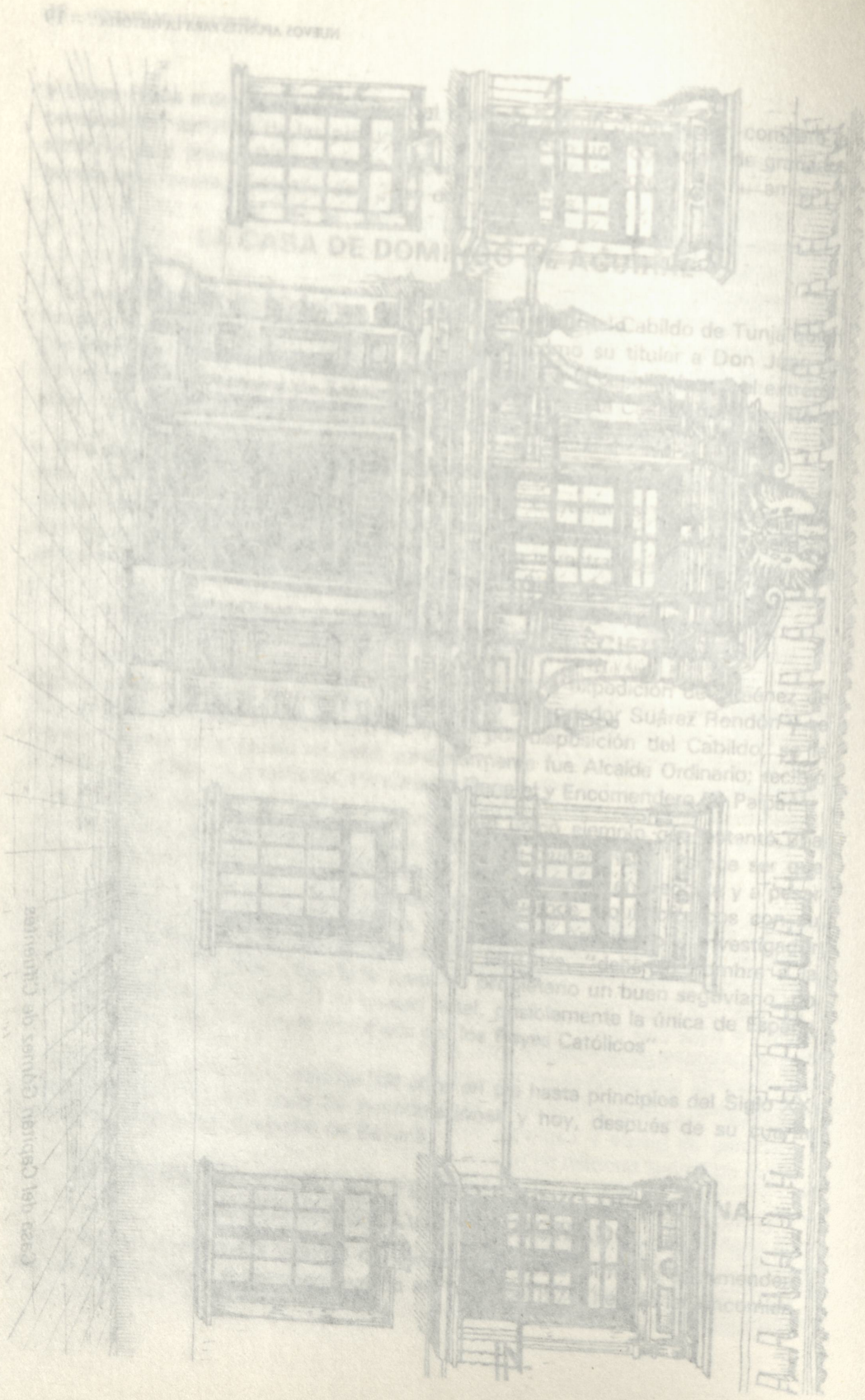
El primero, nacido en España, Alcalde Ordinario de Tunja; el segundo, nacido en Tunja hacia 1574, desempeñó los cargos de Regidor y Alcalde Ordinario, como su padre Don Diego; importó trigo y lo sembró por primera vez en el Nuevo Reino, frente a la fuente grande en esta ciudad (donde hay un monumento conmemorativo). La casa de los Holguín Maldonado hoy se conserva en gran parte en su estado original, con portada que tiene en la parte superior el escudo de la familia. La arquitectura se compone de 2 crujías en L; el primer piso con columnas de piedra adinteladas con bases de buen tamaño y en el segundo piso, columnas de madera con dinteles. Como sede del tradicional Club Boyacá ha tenido algunas ampliaciones y agregados en la fachada.

LA CASA DEL GOBERNADOR, PROCURADOR DE LA PROVINCIA DE TUNJA DON BERNARDINO DE MUJICA Y GUEVARA

Hoy Convento y Capilla de las Clarisas, exhibe el más bello escudo con una magnífica portada; no es fácil encontrar algo semejante en el territorio del Nuevo Reino. Es sin duda, la más esbelta y destacada portada de mansiones señoriales de la ciudad. Está escrito en los archivos de Cabildo de Tunja que el Gobernador de Mujica y Guevara solicitó al presidente Andrés Díaz Venero de Leyva, permiso para fundar lo que hoy es la ciudad de Sogamoso, el cual consiguió. En la fachada de la casa de Mujica hay una placa conmemorativa de el hecho histórico por el cual Simón Bolívar se hospedó con sus ejércitos el cinco de agosto, víspera de la Batalla de Boyacá. Interiormente, en el hoy Convento, el cuerpo delantero está convertido en capilla con la eliminación del enmaderado que le daba paso a los salones del piso superior conservándose el claustro con columna de piedra y dinteles que son sostenidos por capiteles jónicos, única muestra en la ciudad.

LA CASA DE DON ANTONIO RUIZ MANCIPE

La arquitectura del primer piso está compuesta por grandes columnas octogonales, de la misma factura de las del primer piso del Convento de Santa Clara la Real y de los dos pisos del Claustro completo del antiguo Convento de Santo Domingo hoy Cuartel de Policía. Es de destacar que las columnas de piedra del segundo piso cuya arquitectura es en forma de L, son las más bellas; muestra de



talla con diferente diseño de sus capiteles y columnas estriadas, uno de los fustes con hermosa talla en bajorrelieve, ostenta piezas de noble caballero como yelmos, armaduras, guantes, espada, lanza, además de figuras que representan la flora. Ruiz Mancipe, quien creó una capellanía, construyó la Capilla de la Santa Cruz en la Catedral, hoy denominada Capilla de los Mancipes cuyo artesanado es una pieza famosa representativa de la formidable geometría morisca con elementos que nos recuerdan aspectos de la Alhambra de Granada.

CASA DE DON FRANCISCO ANTONIO NIÑO Y SANTIAGO

Mencionamos también dentro del recuento de las grandes muestras arquitectónicas del Siglo XVI que todavía se encuentran en pie junto con los anteriores descritos, la Casa de Don Francisco Antonio Niño y Santiago, la Casa de Don Juan Agustín Niño y Alvarez, hijo del anterior y abuelo a su vez del Mártir de la Independencia don Nepomuceno Niño, nacido en esta casa hoy sede del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá y donde tuvo sede, también a principios de este siglo (1910-1920), el periódico *La Linterna*, de Enrique Santos Montejo, uno de los fundadores del periódico *El Tiempo* y padre de los actuales directores del diario, don Enrique y de Hernando Santos Castillo, nacidos en Tunja en el lugar de la mansión de los Machado que exhibe el escudo de la familia desde el Siglo XVI.

Se conserva en la casa de Don Francisco Antonio Niño y Santiago su escudo de armas con siete flores de lis y el escudo de la casa de don Agustín Niño y Alvarez, con cinco flores de lis, también se mantiene en la portada.

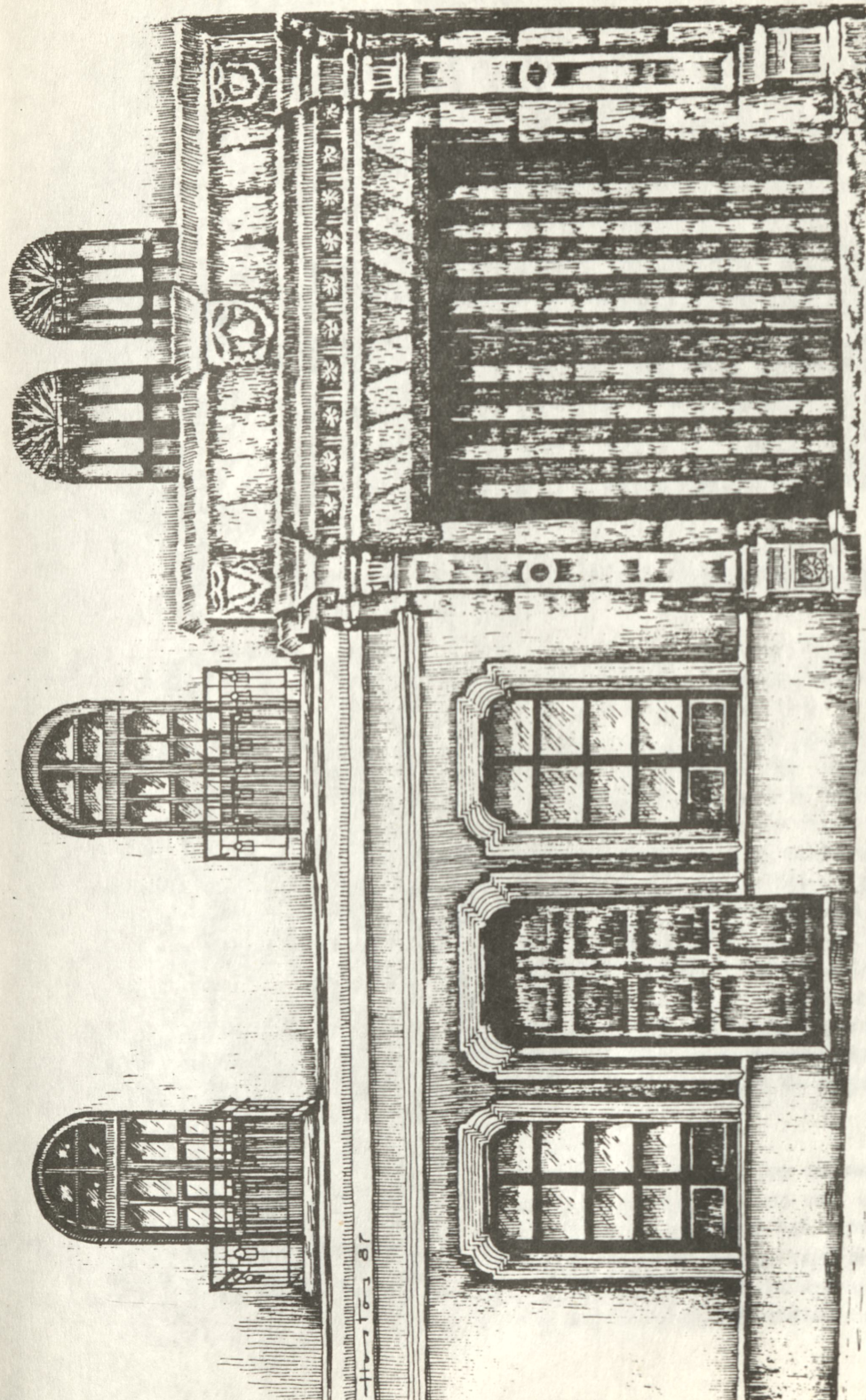
LA CASA DEL CAPITAN FRANCISCO YAÑEZ HERMOSO

En este recorrido mencionamos esta mansión, en cuya portada en piedra se encuentra un esbelto escudo con león rampante coronado sosteniendo una columna y bordura con ocho flores de lis.

LA CASA DE DON JUAN DE TORRES

Cabe resaltar esta casa que fuera del padre de don Diego de Torres, más conocido como el Cacique de Turmequé y del cual el historiador Ulises Rojas, después de investigar los archivos de Sevilla y Madrid junto con los de Tunja, dejó escrita una magnífica obra publicada en la Década del 70 titulada *El Cacique de Turmequé y su Epoca*.

También quedan los escudos y portadas de las mansiones del Siglo XVI demolidas a partir del año 39, entre las que podemos mencionar las de Don Juan de Carvajal, de Don Juan Rodríguez de Morales, del Capitán García Arias Maldonado, del Capitán Juan de Zárate Chacón y la de Don Andrés de Alcalá.



Casa de Don Antonio Bravo Maldonado

Los Conventos Tunjanos

En su mayoría del Siglo XVI, tienen diferentes características y se conservan aún, a excepción del de San Francisco, mutilado en un 75%. Hay tres grandes, contruidos originalmente como conventos; son ellos: Santo Domingo, San Francisco y San Agustín, las tres órdenes religiosas masculinas llegadas después de la primera década de fundación de la ciudad. Los Conventos restantes, de órdenes religiosas femeninas del Siglo XVI: Santa Clara, Las Carmelitas Descalzas, La Concepción, también el Colegio de la Compañía de Jesús del Siglo XVII, finalizando con el Convento de El Topo del Siglo XVIII. Este último, ocupado por los Padres Candelarios y los Agustinos Recoletos y finalmente por el Monasterio de las Concepcionistas.

CONVENTO DE LAS CARMELITAS DESCALZAS

Instaladas en Tunja en el Siglo XVII, fue convertido en edificio gubernamental denominado Palacio de la Asamblea, conservando su portada original y algunos de sus muros y espacios interiores; finalmente, en el Siglo XVIII, es adicionado como una construcción dotada de alto porcentaje en piedra, inspirada su fachada en algunos aspectos del Palacio de la Alhambra de Granada. De dos plantas y un gran sótano, sus detalles principales fueron grupos de ventanas dobles (Ajimez) divididas por una columna de piedra en espiral, rematado por dos arcos ojivales (apuntados) y cuyos extremos laterales los decoraban medias columnas en espiral de arriba hacia la mitad del conjunto. En la parte superior (alfiz), gran cornisa y arquitrabe decorado con rosetones; en la parte inferior, ancha base con bellísimas cariátides, siete grupos de ajimeces en la parte superior y cinco en el primer piso. La portada, una de las más hermosas de la ciudad, con dos columnas laterales, fustes en espiral, capiteles jónicos, arco de medio punto en el centro de dos escudos en las albanegas de forma hispanofrancesa; el de la izquierda con lambel y la abreviatura JHS, en la parte superior y en la inferior una flor de lis; en el de la derecha también con lambel la inscripción María en la parte superior y en la parte inferior una flor de lis.

Patio interior constituido por claustros con columnas de piedra, capiteles corintios y arcos de medio punto. Dentro de los espacios una muy acabada carpintería de madera afrancesada y fuente central. El espacioso hall, anterior al salón de sesiones de la Asamblea, con columnas y pilastras de tipo salomónico, capiteles corintios que empiezan a preparar el gran ingreso al monumental salón, sede de la Asamblea Departamental, con dos grandes balcones interiores que domina-

ban el salón principal, provistos de tres esbeltas columnas helicoidales de casi tres metros, con bellísimos capiteles corintios. La techumbre ajedrezada con gigantescos maderos entrelazados que remataban en canes triples tallados al estilo barroco; arañas en madera y cristal e inmejorables apliques. Remataba el salón la inmensa portada interior con pilastras salomónicas a los lados, la parte superior con el escudo de Tunja, además hierro forjado en las barandas de los balcones. Presidían la sala dos grandes óleos sobre tela con el Libertador Bolívar y el General Santander, del maestro Acevedo Bernal, ejecutados hacia 1900.

El edificio sirvió también de Biblioteca y Centro de Historia y fue incendiado por manos criminales en 1953, siendo Palacio de Justicia. Algunas partes de piedra se conservan en el Museo de Boyacá y la portada del Convento de las Carmelitas, construido en el Siglo XVII, fue trasladada a Paipa en donde actualmente sirve de portada exterior a la Hacienda del Salitre.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

También llamado de Santa María Magdalena. El tamaño de los conventos, especialmente los tres grandes con cuatro claustros altos y bajos, alcanzaban más de un cuarto de manzana. Obedecía su tamaño al uso múltiple que tenían albergando refectorios, librería y biblioteca, depósitos, hospedería, enfermería, economatos, dormitorios, salas de recibo, más las áreas de servicio.

Los Franciscanos llegan en 1551; inician la construcción del Convento e iglesia en 1572; en 1590 se construye la cubierta tanto de la iglesia como del Convento; a principios del Siglo XVII queda terminada la obra completa. La traza del convento se atribuye al maestro Rodrigo de Alvear experto en cantería y la obra de carpintería se contrató con el maestro Melchor Hernández. El claustro fue quizás, junto con el de San Agustín, uno de los más bellos y elegantes; compuesto por una arquería en los cuatro costados de arcos de medio punto, sostenidos por columnas toscanas y en las cuatro esquinas, columnas de cuatro fustes (pilares compuestos) sosteniendo simultáneamente los cuatro ángulos de los arcos.

Los Franciscanos tuvieron en Tunja noviciado y coristado y fue el segundo convento de importancia en la Nueva Granada. Tuvo una de las más importantes y completas bibliotecas, con un archivo documental de primer orden, desafortunadamente trasladado a Bogotá en 1987, en forma subrepticia, atentando gravemente contra el Patrimonio de la ciudad y violando las normas de Monumentos Nacionales.

El Claustro, a finales del siglo pasado, fue cuartel en la Guerra de los Mil Días; sirvió de sede del Batallón Bolívar, posteriormente de la Normal de Señoritas y finalmente se demolió en un 75% para darle paso a la construcción del actual edificio del Hotel Hunza.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN

El primer intento de establecerse la comunidad, fue negado por el Cabildo en 1549. Posteriormente la Real Audiencia dio su fallo favorable y se inició la construcción del Convento en 1578. Es decir, se requirieron 29 años para consolidar el propósito de asentamiento definitivo de la comunidad y 3 años después de que el Agustino Vicente de Requesada muriera en Villa de Leyva y fuera enterrado en la Catedral de Tunja sin conocer su convento, el priorato fue encomendado al Fraile Luis de Quesada. La iglesia fue iniciada en la Década de los 80 y concluida 90 años después. Las cuatro galerías dobles que enmarcan el patio, ostentan arcos de medio punto sostenidos con esbeltas columnas toscanas en piedra, desafortunadamente pintadas de rojo, caso único en Tunja puesto que en la Colonia nunca se tallaron bases, fustes o capiteles en piedra, para después desvirtuar su calidad, nobleza y belleza cubriéndolos con pigmentos extraños a la textura de la piedra elaborada. Una parte de la arquería fue imitada con hierro a la vista (las nuevas "técnicas" de restauración de ocurrencia caprichosa), con ocasión de su destrucción parcial por la Década del 70. El Convento posee una importante escalera que arranca del primer piso en un ancho cuerpo y a partir del descanso se bifurca en sentido contrario, en dos cuerpos al lado y lado que rematan en el segundo piso con arcos de herradura, claramente de influencia morisca. En el Siglo XVII se pintaron en los muros alrededor del claustro con la técnica del temple, escenas de la vida de San Agustín, de las cuales quedan algunos fragmentos.

La Iglesia de San Agustín tiene un área de gran tamaño y el elemento más destacado es el cuerpo delantero que decora una bella portada en piedra ocupando dos pisos y remata en inmensa espadaña de dos cuerpos.

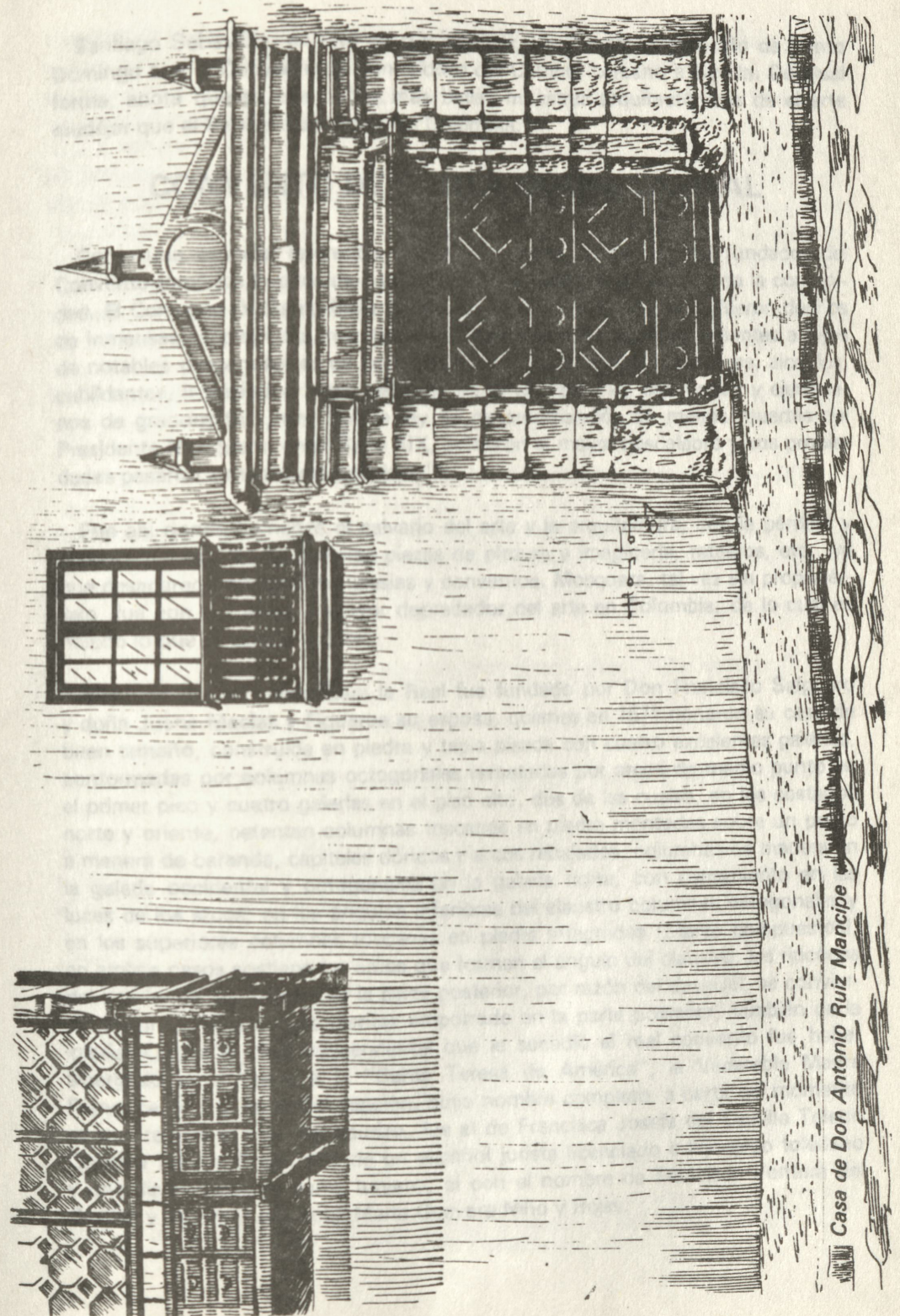
Los Agustinos ocuparon el edificio hasta mediados del Siglo XIX y en su permanencia tuvieron noviciado, estudios de gramática, teología y arte. Las normas legales dictadas por diferentes gobiernos determinaron varios usos del convento: Colegio de Boyacá; Hospital regentado por la Comunidad de San Juan de Dios; Cuartel en tiempo de la Guerra Civil en 1860; Universidad; Penitenciaría durante un siglo y finalmente, Centro Cultural del Banco de la República con una organizada biblioteca regentada por la Luis Angel Arango. Así mismo, funcionan allí el Archivo Regional de Boyacá, bajo la custodia de la Academia Boyacense de Historia en convenio con el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá y el Posgrado en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Finalmente, recordemos que por el Claustro han pasado dos presidentes, José Ignacio de Márquez como rector de la Universidad y Pedro Nel Ospina como egresado de la misma; amén de que el General Santander fundó el Colegio de Boyacá y el General Bolívar fundó allí la Universidad.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

Los dominicanos llegaron en 1551 y se instalaron en casas de lo que hoy es San Agustín; en la Década del 60 adoptaron las casas de Arias Maldonado como convento y posteriormente iniciaron su construcción definitiva hacia 1580 aproximadamente; el Convento fue levantado al tiempo con la iglesia, inicialmente en torno a una plazuela central interior ubicada en el centro de la manzana y comunicada por un callejón hacia la actual calle 19, según aparece en el plano de Tunja levantado en 1623 y cuyo original conserva la Curia Arquidiocesana. Prueba de lo afirmado es la portada principal de la iglesia que está detrás del hoy retablo principal en el costado occidental. Parece ser que sufrió el cambio definitivo en el siglo XVIII y la entrada se abrió sobre la parte oriental (actual carrera 11). De lo anterior se desprende que la plazuela que daba acceso al convento y la iglesia permaneció en uso más de 150 años.

El edificio construido para convento ocupa casi un cuarto de manzana sobre una superficie aproximadamente de 2.500 metros cuadrados, con una arquitectura mudéjar y marcada influencia andaluza. El Claustro, de dos plantas, consta de cuatro cuerpos o galerías en torno a un patio central conformado por columnas octogonales que rematan en arcos de medio punto, enmarcadas con alfiles que pareciera que sostuvieran las cornisas sobre las cuales arrancan las columnas del segundo piso, donde se repite el arco pero rebajado. Los cuatro rincones o ángulos del claustro lo conforman pilares compuestos, en las que descansan cuatro arcos, dos de los cuales reposan los arcos que anmarcan los rincones interiores de las galerías.

Veamos, ahora, los usos que ha tenido el edificio en el Siglo XX. Ha sufrido algunas modificaciones especialmente con motivo del incendio del Convento de las Carmelitas o edificio llamado de la Asamblea, cuando fueron trasladados tribunales y juzgados, convirtiendo el Convento de Santo Domingo, en la Década del 50, en palacio de Justicia y se colocó en los jardines del patio principal la escultura pedestre del Presidente tunjano Joaquín Camacho. Así mismo, se adaptó el interior para el nuevo uso; a partir de la Década del 60 fue convertido en cuartel de policía y la galería sur, pegada a la iglesia, se transformó en dormitorios, para lo cual se construyó, pegada a la antigua galería, una falsa en el primer piso, y duplicándose los dormitorios en el segundo piso y ampliamente su uso con oficinas y otros servicios; igualmente se unieron todas las piezas del costado oriental del segundo piso para dar cabida de un amplio salón de recepciones. La esquina suroccidental del Convento comunicaba en la parte superior con el coro de la iglesia y en la parte inferior con la salida principal hacia la plazuela, rastros que todavía se aprecian en el espacio que comunica el actual presbiterio con la sacristía.



Casa de Don Antonio Ruiz Mancipe

Santiago Sebastián, en uno de sus escritos, hace notar el parecido de Santo Domingo con el Convento de San Isidoro del Campo, cercano a Sevilla. De igual forma, anota que es una de las más bellas muestras arquitectónicas de el arte mudéjar que el Renacimiento dejó en Colombia.

CONVENTO DE SANTA CLARA LA REAL

Como una especial referencia, quién lo creyera, la esposa del fundador del Convento tomó los hábitos de Santa Clara y terminó como abadesa de la comunidad. El Convento de Santa Clara la Real como el de la Concepción, fueron dueños de inmensas propiedades, resultante de fabulosas dotes correspondientes a hijos de notables descendientes de conquistadores, encomenderos, militares, alcaldes, cabildantes, licenciados, ricos plateros, insignes regidores, escribanos y ciudadanos de grandes fortunas. Con la ley de desamortización de manos muertas del Presidente Mosquera, en el Siglo XIX, sufrieron el mayor descalabro y sus propiedades pasaron a manos del Estado.

Fue ahí donde comenzó el calvario del arte y la arquitectura, con la pérdida y cambio de lugar de las mejores piezas de pintura e imaginería, retablos, etc., ya que desaparecieron también iglesias y conventos. Mosquera, tal vez sin proponérselo, fue con sus leyes el mayor depredador del arte en Colombia, de lo cual es mucho lo que se puede escribir.

El Convento de Santa Clara la Real fue fundado por Don Francisco Salguero y doña Juana Macías y Figueroa su esposa, quienes en 1571 donaron su casa de buen tamaño, construida en piedra y tapia pisada con cuatro excelentes galerías, conformadas por columnas octogonales rematadas por arcos de medio punto en el primer piso y cuatro galerías en el piso alto, dos de las cuales, en los costados norte y oriente, ostentan columnas toscanas en piedra montadas sobre un podio a manera de baranda, capiteles dóricos y arcos rebajados, columnas de madera en la galería occidental y octogonales en la galería norte, con cerramiento en las luces de los arcos; en los ángulos inferiores del claustro columnas octogonales y en los superiores columnas toscanas en piedra integradas (pilares compuestos), en ambos casos sostiene los arcos que forman el ángulo del claustro; los rincones del interior de las galerías en la parte posterior, por razón del desnivel, se convierten en un edificio de tres plantas empotrado en la parte posterior, también de la iglesia. Quizás lo más trascendental que le sucedió al real convento fue haber albergado en su seno a la "Santa Teresa de América", la Venerable Madre Francisca Josefa de la Concepción, cuyo nombre completo, a partir del momento en que recibió el óleo del bautizo, fue el de Francisca Josefa del Castillo Toledo Guevara Niño y Rojas, hija de un español jurista licenciado e hijodalgo toledano y una distinguidísima dama tunjana; él con el nombre de Francisco Ventura del Castillo y Toledo y ella doña María Guevara Niño y Rojas.

743 páginas hacen parte de su obra cumbre **Afectos Espirituales**; recordemos que dos ilustres presbíteros anclados en esta ciudad, querendones de su trabajo y enamorados de su entorno, escribieron las más bellas páginas en prosa y verso que, junto con los escritos de la Venerada Madre, constituyeron la más significativa muestra literaria de la Colonia en la Nueva Granada. Nos referimos a Don Juan de Castellanos con su obra **Elegías de Varones Ilustres**, con 145.000 versos y Hernando Domínguez Camargo con su **Poema Heróico**, con 10.000 versos.

En orden cronológico, podemos citar los más sobresalientes aspectos de "Francisca la Santa", como aparece en un escrito al dorso de un óleo sobre madera perteneciente a su celda.

1689 — Cumple 18 años de ingreso a la comunidad de las Clarisas en el Real Convento de Tunja.

1690 — Comienza a escribir sus **Afectos Espirituales**.

1715 — A los 44 años es elegida por primera vez Abadesa del Convento después de haber sido varias veces sacristana, portera y maestra de novicias.

1729 — Elegida por tercera vez Abadesa.

1738 — Elegida por cuarta vez Abadesa.

1742 — A la edad de 71 años muere la Reverenda Madre Francisca.

CONVENTO DE LA LIMPIA CONCEPCION

De una importante fortuna dejada por Don Pedro Rodríguez de los Ríos, quien fuera compañero de conquista de Don Gonzalo Jiménez de Quesada y participe en la fundación de Tunja además de oidor de la ciudad, se fundó el Convento de las Concepcionistas, acción que llevan a cabo doña Catalina y Beatriz de los Ríos, como también su sobrina María de los Ríos, quienes cedieron casas, haciendas y otras riquezas y recibieron hábitos como monjas de la vida contemplativa; esto ocurrió a finales del Siglo XVI y a principios del Siglo XVIII. Igual que las anteriores, por los años de 1619 tomó hábitos como monja concepcionista y con el nombre de Sor María de la Trinidad, la hija del fundador de la ciudad Don Gonzalo Suárez Rendón, y de su esposa doña Mencia de Figueroa.

Más adelante, en 1628, se renovó el cuadro de la Virgen María, milagro que conmovió a la ciudadanía y que tomó el nombre de Virgen del Milagro, la que hoy se venera en la Iglesia de El Topo, siendo patrona de la Fuerza Aérea Colombiana.

La casa que sirviera de Convento a las Concepcionistas hoy existe en un 50%

junto con la iglesia y plazuela construidas por las monjas de la comunidad que, en la Epoca de la Colonia, fueron muy influyentes, tanto que se dice que eran dueñas del 45% de las propiedades de Tunja, sumando a lo anterior unas minas de plata en Villa de Leyva.

El edificio del Convento tenía 4 galerías dobles, primero y segundo piso con columnas en madera ancladas en bases de piedra; se conserva una L del conjunto en donde se observan rastros de la capilla de las monjas pegada a la iglesia que en ese entonces tenía el altar o retablo mayor en el norte y la entrada principal por una plazuela en la parte sur occidental; de la iglesia trasladaron 2 de los 3 cuerpos del retablo mayor que fueron colocados en San Ignacio a lado y lado del presbiterio recientemente; el resto de retablos, imaginería y pinturas, fueron trasladados en la segunda mitad del Siglo XIX a la Iglesia de El Topo. En el área vacía de la antigua iglesia de las Concepcionistas se presume la existencia de pinturas murales al temple, puesto que existen los vestigios en forma visible.

El Convento sirvió de Seminario Mayor a finales del Siglo XIX y primera mitad del Siglo XX; hoy es sede de la Escuela Superior de Música del ICBA; así mismo, en la iglesia se encuentra instalada la Biblioteca Departamental; coincidentalmente, en la iglesia de San Agustín, también desmantelada, se encuentra la sede de la sucursal de la Biblioteca Luis Angel Arango del Banco de la República.

CONVENTO Y MONASTERIO DE EL TOPO

El Topo tiene su origen en el Presbítero José Osorio Nieto de la Paz, quien en 1683, para cumplir una promesa, inició la obra del Convento y el Templo de Nuestra Señora de los Dolores del Topo, entregados luego a los Candelarios y a los Agustinos recoletos quienes fundaron el convento en 1729 hasta 1821. Posteriormente fue Hospital Militar; en 1835 pasó a propiedad del Estado Soberano de Boyacá y en 1780 es ocupado por las monjas Concepcionistas quienes entronizaron en la Iglesia el cuadro de la Virgen del Milagro, convirtiéndolo así en Santuario Mariano, visitado incansablemente por innumerables peregrinos. La iglesia tiene bajo la espadaña, fuera de la puerta principal, una magnífica portada en piedra integrada a una muy bien facturada puerta que perteneció a la antigua Iglesia de San Juan de Dios y trasladada en el siglo pasado cuando fue demolido el edificio religioso para darle paso a espacios gubernamentales, posteriormente fábrica de licores y hoy instalaciones del SENA.

Del edificio original del Convento sólo se conserva el cuerpo delantero con algunas estilizaciones en la techumbre, columnas de piedra en el primer piso interior y segundo piso adintelado con columnas de madera.

La reforma acometida en 1880 incluye otras crujeas que encierran 2 patios importantes en el conjunto arquitectónico del monasterio.

Las Iglesias

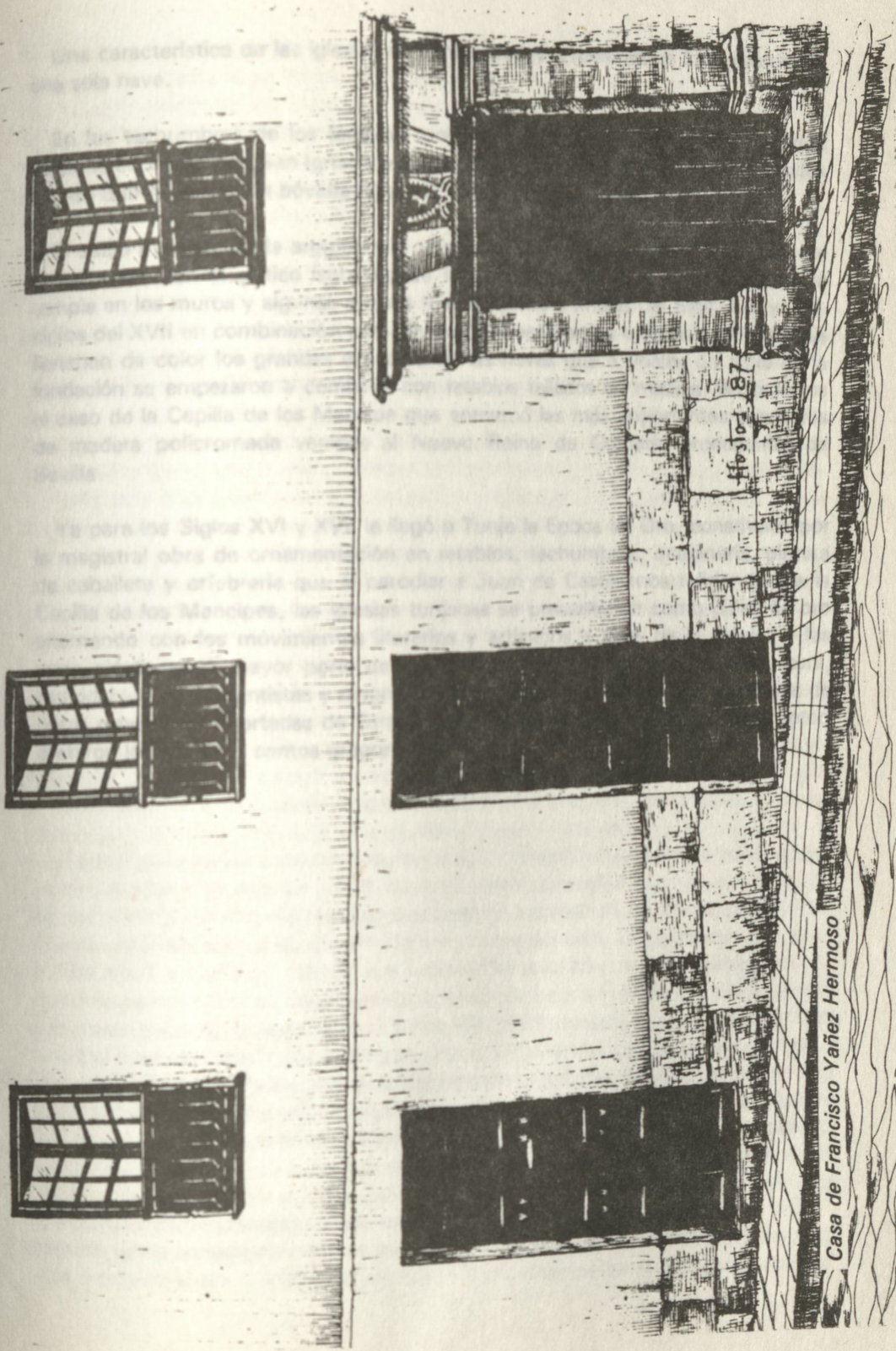
14 Iglesias componen la arquitectura religiosa de los Siglos Coloniales en la ciudad de Suárez Rendón, 11 del Siglo XVI, 2 del XVII y la otra del XVIII.

Las primeras son: San Laureano, la Catedral, Santo Domingo, San Francisco, las Nieves, Santa Bárbara, San Agustín, San Juan de Dios, Santa Lucía, Santa Clara y San Lázaro; del Siglo XVII, San Ignacio y la Concepción y del Siglo XVIII, El Topo.

En conjunto, los templos se pueden clasificar en 3 grupos: conventuales, parroquiales y ermitas. Del primer grupo, Santo Domingo, San Francisco, Santa Clara, San Ignacio, La Concepción, El Topo, San Juan de Dios y San Agustín; del segundo grupo, Santa Bárbara, Las Nieves y la Catedral, que sería una excepción debido a la monumentalidad de su construcción y por su carácter de Catedral; y del tercer grupo, San Laureano, Santa Lucía y San Lázaro.

Dos templos fueron demolidos en el Siglo XIX: el de San Juan de Dios, como consecuencia de la Ley de desamortización de manos muertas, al ser convertido posteriormente en edificio publico, primero como sacatín o fábrica de licores y hoy edificio del SENA; y el otro, Santa Lucía, en el costado oriental del Centro de Salud, frente al parque Santander, del cual no se tiene mucha información sobre la época de su desaparición. De los restantes 12 templos se conservan 9 sin modificaciones mayores; 2 fueron desocupados totalmente de su ornamentación, imaginería y pinturas: San Agustín y La Concepción y el tercero, Las Nieves, al contrario de los anteriores, conserva sus retablos entre los que se encuentran posiblemente parte de los de la antigua Iglesia de San Agustín, identificados como el que hoy es de María Auxiliadora, con cuadros originales de la antigua iglesia como San Agustín; Santa Gertrudis, el desposorio de la Virgen, además de los retablos laterales el Presbiterio con la vida de la Virgen, que corresponden al estilo del retablo anteriormente descrito y parte de la imaginería de las Nieves y magníficas pinturas de caballete. Sin embargo, la Iglesia original fue demolida en la Epoca del 60 del presente siglo para darle paso a una de mayor tamaño, con tres naves y fachada imitando la anterior, solo que con un tenebroso acabado en ladrillo.

Las únicas iglesias diseñadas y construidas originalmente con tres naves fueron la Catedral y San Ignacio. Esta última con cúpula y crucero; a la Catedral se le construyó cúpula a finales del Siglo XIX. En las otras que ostentan 3 naves, los fieles fueron agregándoles paulatinamente capillas laterales, hasta unirlas entre sí y formar las neves que llaman del evangelio y de la epístola. Los ejemplos son: Santo Domingo y San Francisco, ambos casos a finales del Siglo XVI. En el caso de San Agustín, una nave lateral a continuación de una puerta ocupa el 50% del total de la longitud del templo.



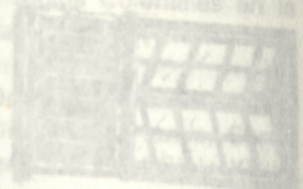
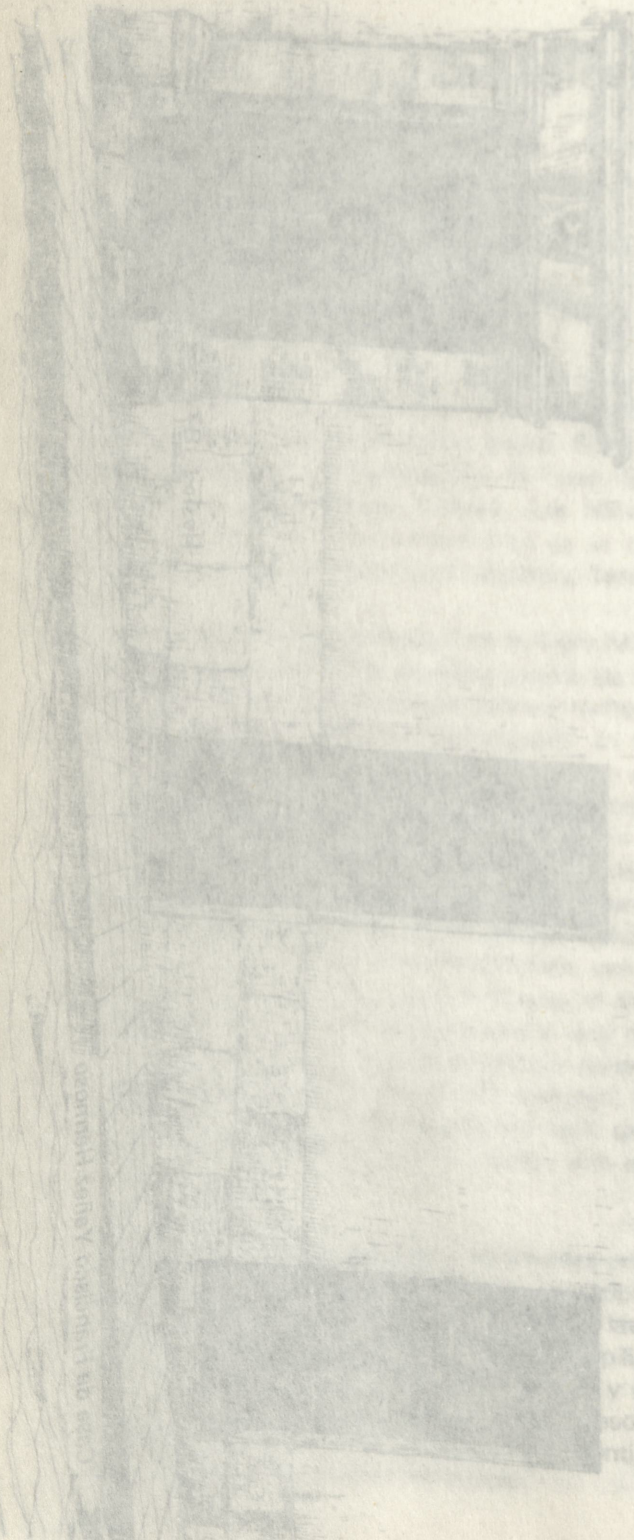
Casa de Francisco Yañez Hermoso

Una característica de las iglesias de comunidades femeninas es la presencia de una sola nave.

En las techumbres de los templos tunjanos prima el par y el nudillo, aunque existe la excepción de San Ignacio y Santo Domingo con techumbres abovedadas y la de San Agustín con bóveda rebajada o de cuarto de cañón.

El estilo mudéjar en la arquitectura religiosa fue el predominante en Tunja. Se destaca también el gótico isabelino de la Catedral y Santa Clara; la pintura al temple en los muros y algunas artesas fue frecuente a finales del Siglo XVI y principios del XVII en combinación con algunos altares laterales en piedra; las pinturas llenaban de color los grandes espacios de las naves que a finales del siglo de la fundación se empezaron a combinar con retablos tallados en madera. Recordemos el caso de la Capilla de los Mancipe que enmarcó las más importantes esculturas de madera policromada venidas al Nuevo Reino de Granada procedentes de Sevilla.

Ya para los Siglos XVI y XVII le llegó a Tunja la Epoca de Oro, constituida por la magistral obra de ornamentación en retablos, techumbres, imaginería, pintura de caballete y orfebrería que al parodiar a Juan de Castellanos refiriéndose a la Capilla de los Mancipes, las iglesias tunjanas se presentaban como piñas de oro alternando con los movimientos literarios y artísticos a nivel de la música y las artes plásticas; la mayor parte de las iglesias tenían órganos de gran factura, formidables instrumentistas y magníficos coros que interpretaron las partituras de obras propias e importadas de Europa y los Conventos de frailes y monjas interpretaron los famosos cantos gregorianos.



Vertical text on the left edge of the page, possibly a page number or reference.

Pintura

En forma esquemática he hecho referencia a la organización de la ciudad a partir de su fundación en torno de la arquitectura y sus usos. Ahora me detengo ante la más fabulosa contribución al arte en la Nueva Granada y menciono la obra de pintura de caballete, pintura mural, escultura, orfebrería, ornamentación y otras técnicas características de esta ciudad, que constituyen parte de las primeras muestras conocidas del Arte en Colombia.

Antes de hacer referencias en particular, permítome mencionar unas frases escritas por un traductor e historiador del arte, Carlos Cid, cuando hace la presentación de la obra **Historia de la Pintura** de Raymond Cogniat: "El hombre, minúsculo, imperfecto, mortal, puede decir sin vanagloria, pero con legítima satisfacción: éste es un pedazo de mi alma y un producto de mi trabajo, es cierto que soy un mísero y limitado, pero también capaz de hacer eso, esta es mi obra, también soy ella"... "porque el arte es el soplo divino que nos abre las puertas del mundo maravilloso de la poesía, es placer de los sentidos, recreo del espíritu y también un camino hacia Dios".

Y aquí es donde hay que recordar que gran parte de las manifestaciones artísticas tunjanas, son un recuento de los hechos importantes de la Iglesia de Dios, son el producto del Concilio de Trento que estimuló el Arte a través del mayor acercamiento hacia los grandes hechos de la Religión Católica, con el obvio conocimiento de los santos. Esta circunstancia provocó la venida de Europa de pintores, escultores, orfebres y artistas, a una tierra ávida de enseñanza objetiva de la fe y a la expectativa de tener bajo distintas formas artísticas la expresión de los pasajes bíblicos y de la vida de sus protagonistas.

Entre los artistas mencionamos al primero conocido en la historia artística de la Nueva Granada, que se estableció en Tunja en 1555 y su obra provocó un milagro; me refiero a Alonso de Narváez, pintor de la famosa Virgen del Rosario, la que una vez renovada, 30 años después tomó el nombre de Virgen de Chiquinquirá. Acertadamente un cronista dijo, refiriéndose a la Virgen: "...eligió a Tunja para su cuna, a Sutamarchán para su sepulcro y a Chiquinquirá para su resurrección". Narváez murió en Tunja en 1583, sin soñar lo que ocurriría 3 años después y solicitó vestir el hábito dominicano para su sepultura. La Virgen, durante la Epoca Colonial, regresó a Tunja en tres oportunidades por solicitud del Cabildo, para curar a la comunidad de varias pestes y se erigió el Santuario de San Lázaro en memoria de este acontecimiento, en donde se entronizó una réplica que todavía se conserva.

Entra también aquí Juan de Castellanos, no como pintor o escultor sino como mecenas del Arte. Al beneficiado se le conoce fundamentalmente como cronista y poeta, pero fue quien primero nos dió ejemplo de su amor por la ciudad y todo

el contenido de su entorno; manifestaba que su iglesia, su ciudad y su gente eran maravillosas; hablaba en todos los sitios de cómo embellecer, cuidar y conservar su ciudad; contrató los mejores artistas para continuar la construcción de la famosa Catedral de Santiago y la embelleció hasta el punto que hoy es uno de los monumentos más admirados de la arquitectura colonial, además de ser la primera Catedral que se construyó en el Nuevo Reino de Granada.

En 1587 arribó a Tunja Angelino Medoro, pintor romano y el más importante artista extranjero que llegó a la Nueva Granada, en el Siglo XVI; junto con Francisco del Pozzo (Milanés), fueron dos artistas procedentes de Sevilla, alumnos importantes de algunos talleres de la Ciudad Eterna que se establecieron en Tunja y empezaron su grandiosa obra pictórica Renacentista, sentando bases profundas de técnica y manejo de color.

Angelino Medoro fue el precursor de los grandes pintores de la Colonia; baste saber que trabajó y formó taller en Tunja, antes que los Figueroa y 80 años antes que el Santaferense Vásquez de Arce y Ceballos. Gran parte de la obra que se conoce en la Nueva Granada, se encuentra en Tunja y está dedicada esencialmente a la pasión de Cristo. Su primer cuadro fechado en 1587, Jesús en el Monte de los Olivos y el Descendimiento de la Cruz, ambas obras en la Catedral Metropolitana de Santiago de Tunja; la Anunciación, fechado en 1588, gigantesco cuadro pintado sobre madera en el Templo de Santa Clara; Santa Magdalena Penitente, San Roque y el Magnífico Calvario, obras estas de gran tamaño pintadas al óleo sobre tela, pertenecen a la Iglesia de San Francisco; su Descendimiento y un Enterramiento de Cristo, también óleo sobre tela, en la Iglesia de Santo Domingo.

El historiador Francisco Gil Tovar refiriéndose a Medoro, dice: "Es uno de los Italianos que trasladaron a la América Meridional en los Albores de la Colonia, la estética y las técnicas del Renacimiento, dejando una honda huella en la formación de los distintos grupos de cultura de la Región Andina". Medoro pasó a Santa Fe en el 89 y en la última Década del Siglo XVI a Cali y Lima; regresó a Sevilla donde murió en 1631.

Francisco del Pozzo en su estancia en Tunja pintó una tabla de buen tamaño con la escena de la presentación en el Templo o la Virgen de la Candelaria, fechada y firmada en 1597. Cuadro con destino al Convento Agustino del Desierto de la Candelaria en Ráquira desafortunadamente alterado; y la magnífica obra pintada en 1602 de Santa Margarita de Antioquia que constituye un derroche de técnica en el color, ornamentación del vestuario y finísimos rasgos de rostro y manos, en la Iglesia de El Topo, auténtica muestra renacentista; las restantes obras de su producción, parece ser que tomaron rumbos diferentes y de otras que quedaron en Tunja no ha sido establecida su identificación.

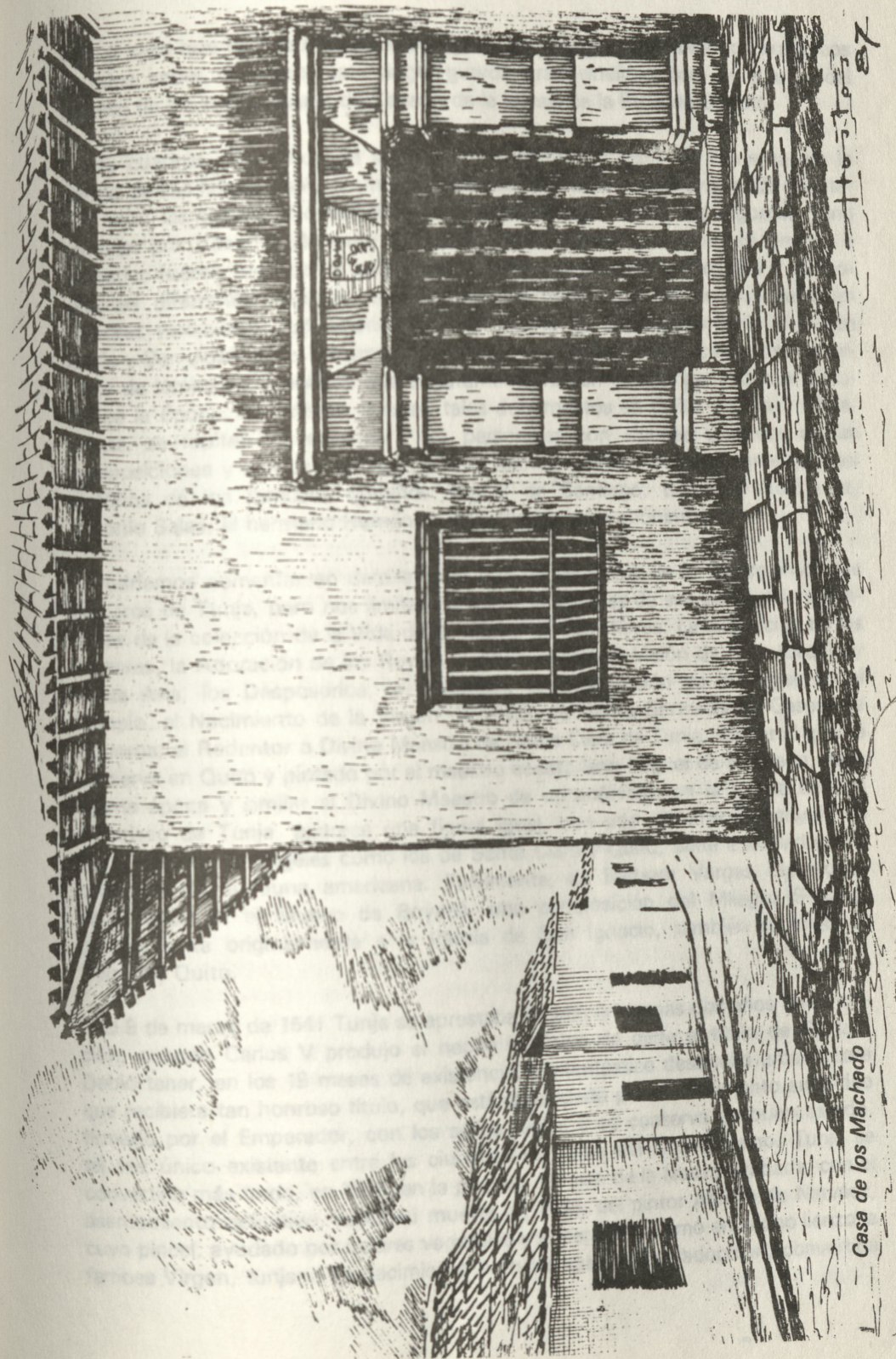
Los grandes pintores de la Colonia en la Nueva Granada están estrechamente vinculados a Tunja, ciudad con altísimo grado de catolicidad comoquiera que albergaba el más alto índice de conventos, uno de los cuales fue el primero en establecerse en el Nuevo Reino; otros ejercieron gran influencia con respecto a sus similares en las tierras conquistadas por los peninsulares. 14 Iglesias y 8 conventos, hablando en términos de mercado, eran indiscutiblemente el gran atractivo de pintores, talladores, plateros, orfebres, escultores, alarifes, canteros, doradores, etc. y de otra parte, como ya mencionamos, había toda una tradición de las escuelas dejadas por Medoro y del Pozzo, vinculados estrechamente al Renacimiento Italiano.

En este orden de ideas, empecemos por los Figueroa. Fueron ellos Baltazar de Figueroa, el Viejo Sevillano, vecino de la Provincia de Tunja comoquiera que pasó parte de su vida en Turmequé, Tunja y Monguí; Gaspar de Figueroa el hijo, nacido en Mariquita, pero establecido en Santa Fe y Baltazar Vargas de Figueroa el nieto, Santaferfeño.

En la Escuela establecida por los Figueroa en Santa Fe, pasaron alumnos muy aventajados que superaron a los maestros; recordemos a Baltazar Vargas de Figueroa, miembro de la Tercera generación de los Figueroa y Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos, entre otros. El trabajo desarrollado en esta Escuela, mas la fama de los maestros, provocó el encargo para los Conventos de las Clarisas de Santa Fe y Tunja de obras similares; es el caso del "Descanso de la huida de Egipto" de Baltazar Vargas de Figueroa (colección del Monasterio nuevo), en el cual se presenta la Virgen, el Niño y los ángeles con la misma factura y el resto con algunas variantes; tal es el caso de San José que en el de Bogotá se representa con el sombrero presionado al pecho con la mano y en el de Tunja lo tiene puesto; igualmente, la mula que aparece en el fondo, en posición de descanso en el primer caso, está en actitud de relinchar en el cuadro de Tunja.

Se puede ejemplarizar también el Cristo atado a la columna o Señor de la Columna como se le denomina comúnmente en la Iglesia de las Nieves de Tunja, obra igualmente de Baltazar Vargas de Figueroa; el de Tunja difiere del de San Francisco de Bogotá, por la presencia, en la parte inferior izquierda, de San Pedro y de una afortunada y bellísima figura suplicante con lágrimas en los ojos, manos puestas entrelazadas que se convierte en una muestra de la expresión y del dolor, salida de un magnífico pincel.

Hacemos referencia también a un ángel San Miguel de Santa Clara de Tunja (colección del monasterio nuevo), en actitud de dominar el demonio, en cuya cabeza tiene un casco rematado en plumas de colores y una importante anatomía cubierta por vestiduras de gran factura y movimiento; sin embargo, la moda aparentemente del Siglo XVIII de decorar las vestiduras de las pinturas con arabescos y flores en dorados, desvirtúa un poco los pliegues de los trajes y aplana la bien lograda volumetría de vestiduras y anatomía, limita el movimiento



Casa de los Machado

y en el caso que nos ocupa, le fue agregada una diadema o corona con arabescos dorados sobre el casco; este ángel guarda gran similitud con las figuras del regreso de los exploradores de Canaán de la Iglesia de la Peña de Bogotá.

Los cuadros de la vida de la Virgen, de Baltazar Vargas de Figueroa, en la Iglesia de Las Nieves, son de un gran colorido, con diseños similares a los ejecutados para las iglesias Santaferianas no solamente por todos los Figueroa, sino también por Vásquez de Arce y Ceballos; esto quiere decir que las láminas o grabados fueron copiados y los artistas pusieron de su parte personajes y composiciones diferentes, aunque básicamente las figuras principales no presentan mayores variaciones. Lo anterior es más notorio en El Desposorio de la Virgen María y San José. En el testamento de Gaspar de Figueroa aparecen unos cuaderillos de láminas y grabados que seguramente fueron usados por muchos pintores de la Época. Así mismo, existen tales documentos en Quito y Lima y obviamente, se repiten las escenas y los personajes con algunas variantes en las composiciones y con una mayor o menor técnica y estilo; basta observar la obra pictórica de los famosos quiteños Miguel de Santiago, Bernardo Rodríguez, Antonio Salas, el hermano Hernando de la Cruz y otros anónimos.

Podríamos comentar en detalle cada una de las obras de la colección de los Figueroa de Tunja, pero nos limitamos a indicar algunas de sus obras más destacadas de la colección de la Vida de la Virgen, en Las Nieves: La Adoración de los Pastores, la Adoración de los Reyes, la Anunciación, la Visión de San Joaquín y Santa Ana, los Desposorios, la Visitación, la Presentación de la Virgen en el Templo, el Nacimiento de la Virgen, la Visión de Santa Gertrudis de Gaspar de Figueroa; el Redentor o Divino Maestro de Santa Clara de Tunja, similar al que se conserva en Quito y pintado por el maestro ecuatoriano Miguel de Santiago, de la misma época y similar al Divino Maestro de un anónimo; en la Iglesia de San Francisco de Tunja, aparece una figura igual, con una variante constituida en que a cambio de ángeles como los de Santa Clara y Quito, tiene a los lados una colección de la fauna americana. Finalmente, de Baltazar Vargas Figueroa y conservado en el Museo de Boyacá, una composición del Milagro Soriano, perteneciente originalmente a la Iglesia de San Ignacio, también repetido en Bogotá y Quito.

El 9 de marzo de 1541 Tunja se aprestaba a cumplir apenas dos años de fundación, cuando Carlos V produjo el hecho histórico de darle el título de Ciudad. Debíó tener, en los 19 meses de existencia, un fantástico desarrollo urbano para que recibiera tan honroso título, que está respaldado por el documento auténtico firmado por el Emperador, con los sellos reales y se conserva en buen estado, tal vez único existente entre las ciudades similares del Nuevo Reino. Tunja se convertiría más tarde, en 1558, en la pionera del arte de la Nueva Granada, con el asentamiento definitivo, hasta su muerte en 1583, del pintor Alonso de Narváez, cuyo pincel, ayudado por colores vegetales y minerales, plasmó en ancho lienzo la famosa Virgen, tunjana de nacimiento y chiquinquireña por adopción, convertida

en la bella imagen visitada por los Pontífices y que para Suramérica significa lo que para Norteamérica la de Guadalupe de México.

Posteriormente y también ya se ha referido, aparecen el romano y milanés Medoro y del Pozzo, creadores del primer movimiento pictórico con influencia del Renacimiento Italiano, establecido en las tierras conquistadas por los Peninsulares, terminando el Siglo XVI. No podía faltar también la presencia artística de Antonio Acero de la Cruz, a principios del Siglo XVII, a quien se le atribuye la imagen de la Inmaculada Concepción que se conserva en la Casa Cural de la Catedral, con idénticas características a la realizada para Santa Bárbara de Bogotá; es muy posible que la investigación que estamos adelantando nos lleve a encontrar otras obras del pintor santafereño.

Cronológicamente, sigue la ya comentada y formidable vinculación de Baltazar Vargas de Figueroa y ahora, en la misma secuencia, nos aprestamos a recordar la presencia artística del famoso y más representativo pintor de la Colonia: Don Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos. Hoy los tunjanos nos enorgullecemos de tener la primera obra que se conoce del pintor, firmada y fechada en 1657 y que realizara apenas cumplidos los 20 años. También, fuera de otras que referiremos más adelante, se encuentra la obra considerada por investigadores y críticos como la más técnica y artística figura humana salida de su pincel; nos referimos a Santa Catalina de Alejandría, firmada y fechada en 1689 y que se encuentra en la Iglesia de Santo Domingo. De la famosa colección de San José y el Niño se conserva una muestra del pintor en la Catedral de Tunja, como también de la Virgen de la Contemplación en Santa Bárbara.

No podía faltar una muestra de las miniaturas sobre tabla de la Virgen de las Nieves, conservada en el Museo Juan de Vargas; dos en San Francisco, una en Santa Clara; San Francisco y Fray León y otra en Santo Domingo, esta última de la serie de San Francisco recibiendo los estigmas.

Entre su producción se encuentra también, San Miguel Arcángel, monumental obra conservada en la Iglesia de El Topo; San Agustín y los Angeles, obra más completa que la existente en la Catedral de Bogotá, pero quizás con la misma expresión y factura en cuanto a las tres figuras principales, ésta se encuentra en la Iglesia de Santa Clara la Real. En este óleo sobre lienzo aparece Jesús con túnica roja y el torso desnudo y lo circunda una ronda de ángeles muy característica de Vásquez; la mencionada obra hace parte de los retablos de Santa Clara la Real.

Parece ser que Vásquez visitó en varias oportunidades a Tunja, dejando muestras muy significativas de su arte y participando de la vida social que para entonces, debido a su importancia como una de las ciudades más influyentes del Nuevo Reino, era dueña de una rancia aristocracia que participaba en los movimientos culturales y artísticos de mayor relevancia de la época. La ciudad de Tunja fue en la Epoca Colonial una de las más apreciadas y distinguidas de la Corona de España.

Hay escritos que refieren los grandes acontecimientos que se celebraban en Tunja a la usanza española, con derroche de trajes y músicas de mandolinas y guitarras, enmarcando grandes fiestas dentro de los espacios arquitectónicos que aún se conservan, desfiles y bandos, literatura y teatro, cantos gregorianos, órgano y coros. A propósito del tema, veamos lo que relata el historiador Ulises Rojas en su libro **Escudos de Armas e Inscripciones antiguas en la Ciudad de Tunja**, con motivo de la proclamación del Rey Felipe III, el año en que finalizaba el Siglo XVI y como ejemplo de la vida social de la Ciudad de Suárez Rendón, en la que participaron en diferentes épocas, Medoros, del Pozzo, Figueroas, Vásquez y Ceballos, Aguirres y Hernández de Heredia, por sólo mencionar los artistas, amén del resto de notables: "...Se verificó en la ciudad una pomposa ceremonia y tocó a don Gerónimo alzar por el nuevo Soberano el Estandarte Real. Para dar una idea del boato y trajes que por aquella época se usaban en Tunja en tales actos, copiamos a continuación la descripción de la manera como se presentó don Gerónimo de Rojas en aquella fiesta: "Llegados a la casa de dicho Alférez Real, salió a caballo en cuerpo en un caballo bayo a la brida, encubertado de tela de seda encarnada y oro, sembrada la cubierta de muchos broches de oro y perlas, vestido de terciopelo carmesí y forrado en tela de plata blanca, todo guarnecido de pasamanos de oro y plata, acuchillado de cuchillas largas en cuadro que juntaban las cuatro cuchillas debajo de una rosa de tela encarnada, y encima de la rosa una medalla de oro con siete esmeraldas. Ropilla y calzón. Iba de esta manera. La manga era larga y acuchillada, sembrada de broches de oro y perlas. Espada y daga dorada con bota blanca acuchillada; sombrero de raso carmesí, todo sembrado de perlas gruesas y medallitas pequeñas de oro y esmeraldas, con una rica medalla en la toquilla, y a trechos por ella unos leones de oro y esmeraldas. Jubón de tela de oro y de seda encarnada. Sacó lacayos y pajes vestidos de librea carmesí, y detrás llevaba un caballo rusio aderezado a la jineta, con jaez bordado de oro y plata".

Hasta aquí me he referido a los artistas más sobresalientes del período Colonial, en particular, a destacar obras hasta hoy un tanto desconocidas y en especial, a establecer su identidad. Pero además, hay trabajos artísticos realizados en el Siglo XVII que aparecen firmados y fechados, que de por sí tienen un gran valor histórico y con características técnicas y artísticas de algún valor.

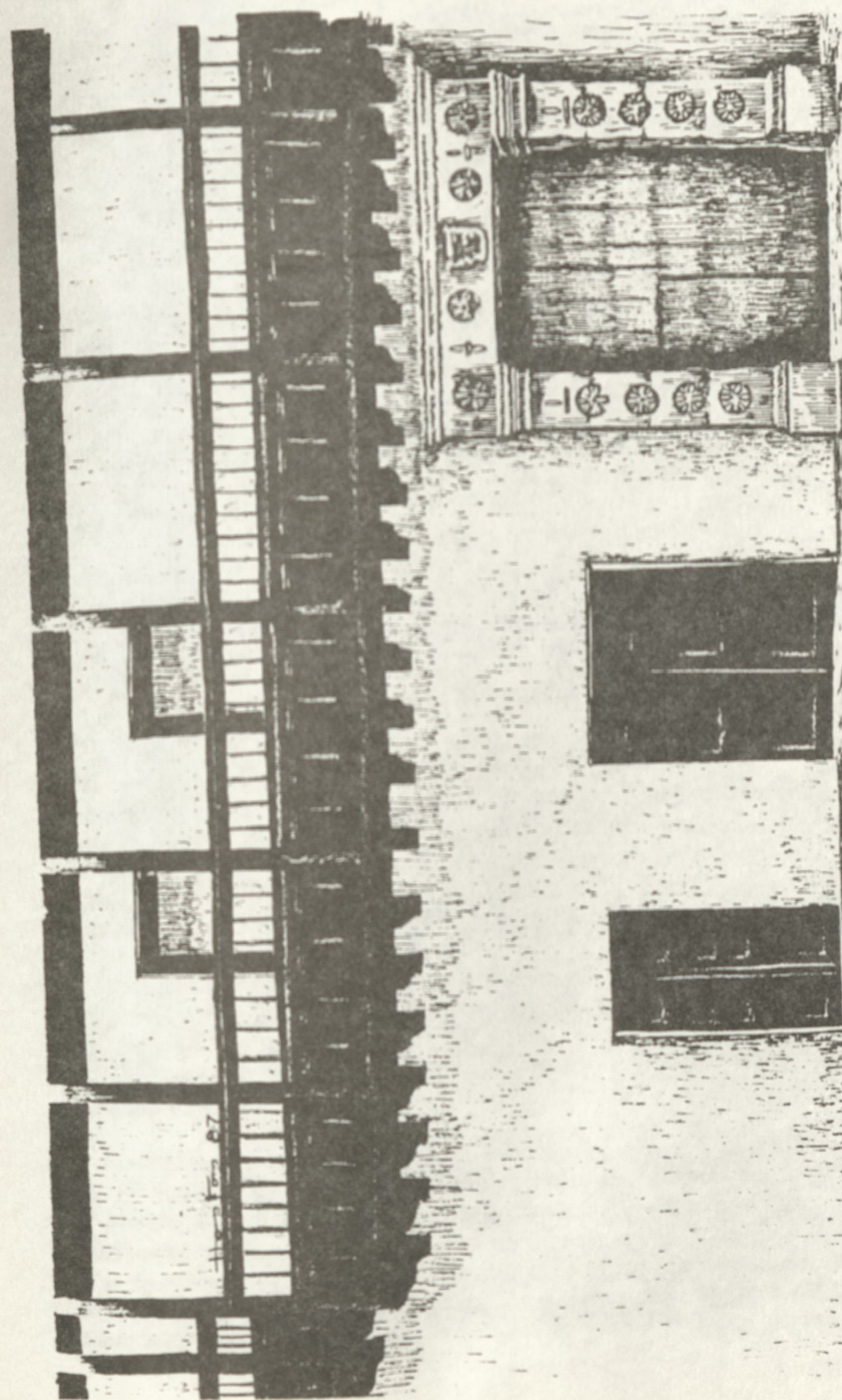
El manierismo fue estilo común, especialmente en algunos pintores del XVII y está demostrado, con las referencias en cuanto a la presencia de grabados traídos del Viejo Mundo, que fueron modelo principal para la realización de sus obras; por eso aparecían y ya lo hemos dicho, los temas similares pero con el sello característico de cada pintor en cuanto a las variantes en la composición, las texturas y acabados anatómicos, especialmente en cabeza y manos. Si tomamos los modelos de Puebla, Quito, Cuzco, Santa Fe y Tunja, por referirnos a ejemplos en particular, aparece la comprobación de lo anteriormente dicho.

Veamos pues a Pedro de Aguirre, con un Calvario que ha sido desafortunadamente repintado, obra fechada en 1627 que se conserva en el Museo de Boyacá— Casa Juan de Vargas. En el mismo Museo, perteneciente al Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá, se encuentra un San Agustín acompañado de dos santos: composición de ángeles en la parte superior junto con la Trinidad, además de figuras acostumbradas en la iconografía de San Agustín como son el Cristo y la Virgen, obra de Pedro Ruiz, firmada y fechada en 1665.

Alonso Fernández de Heredia dejó dos interesantes obras, una la Virgen del Carmen con Santa Teresa y San Simón; así mismo, los ángeles suspendidos coronando a la Virgen con una Escuela muy similar a la de Vásquez; obra firmada y fechada en 1687. La segunda se conserva en magnífico estado, pintura firmada y fechada en 1682, propiedad de la Iglesia de San Laureano de Tunja, cuyo tema es la Predicación de San Francisco Javier; coincide la composición con importantes variantes, con la obra de Vásquez, también de la Predicación de San Francisco Javier, conservada en la Iglesia de San Ignacio de Bogotá y que corresponden con la forma Manierista de la copia de grabados europeos, en donde se ha impreso el estilo y la técnica de cada pintor, desde luego mejor acabada y de mayor factura que la de Vásquez. Algunos investigadores y críticos sugieren una posible copia como un tanto difícil, debido a que la obra de Fernández de Heredia es 10 años anterior a la de Vásquez y no hay ningún indicio de que el pintor santafereño la haya copiado a Heredia, puesto que hay alguna distancia estética con importantes ventajas para el pintor Vásquez.

Recordemos que Fray Pedro Bedón, importante artista, fraile dominicano venido de Quito, permaneció en el Convento Dominicano de Tunja un buen tiempo, tanto que fue su superior, intervino en la dirección de la famosa Capilla del Rosario y pintó murales en el Convento especialmente; de él aparece referenciada en los archivos dominicanos la pintura del refectorio del Convento. Así mismo, encontramos coincidencias de mucho interés entre las pinturas de caballete conservadas en Quito y algunas que se conservan en Tunja; el ejemplo es el de San Pedro Mártir de Verona, pintado por el artista, que se conserva en Quito y el existente en Santo Domingo de esta ciudad que hace parte de un Santoral de Mártires Dominicanos que decora la Capilla de la Virgen del Tránsito en la nave de la epístola. Como conclusión de lo anterior, aceptamos en principio la casi seguridad de que la obra de pintura de caballete del Padre Bedón sea la referida anteriormente, constituida por más de 10 cuadros.

Cabe destacar el extraordinario trabajo de los anónimos de los siglos XVII y XVIII, quienes eran contratados por encomenderos, conventos y párrocos entre otros, para pintar el Santo de su devoción o para llenar espacios en los altares y paredes de las Iglesias, y también por ciudadanos devotos para presidir los oratorios de sus mansiones. Pero, el oficio de pintor, escultor o arquitecto, estaba considerado como de poca importancia y sin categoría social respetable; era uno de tantos "oficios viles" como sastre, alarife, platero o zapatero y eso debió influir



Casa de Don Agustín Niño y Alvarez

para no autografiar su nombre en las obras realizadas. De otra parte, no hubo suficiente estímulo a la creatividad, puesto que las reglas de la iglesia y los controles de los religiosos permitían simplemente cubrir la anatomía de los santos casi totalmente con grandes túnicas, a veces un tanto estatuarias; por otra parte, lo dominante eran los modelos europeos; de todos modos, nuestros pintores Anónimos trabajaron un gran porcentaje de lo que hoy es nuestro Patrimonio Artístico.

Nos hemos referido con frecuencia a los Monasterios de Santa Clara y la Concepción, debido a que gran parte de las obras de arte de alguna calidad pudieron ser adquiridas durante los Siglos XVI, XVII y XVIII, por estos conventos, ya que contaban con las magníficas dotes de quienes ingresaban a los claustros, pertenecientes a importantes familias de la comarca. De otra parte, y en especial las Clarisas, ejercían gran influencia en la ciudad por lo que ya se ha comentado, al punto que una elección de Abadesa ocupaba la atención de la comunidad varios días y obviamente, los ciudadanos tomaban partido en torno a favoritismos por una u otra aspirante a esta designación.

La iconografía tanto de la Inmaculada como de la Virgen del Rosario en Tunja, corresponde a un patrón determinado que, son casi siempre los originales pintados por los españoles Zurbarán, Velásquez, Murillo o del italiano Rafael Zanzio y otros y que se repite en estas tierras con Acero de la Cruz, Figueroas, Vásquez y obviamente, los Anónimos que son los mayoritarios en el Nuevo Reino.

Las muestras tunjanas que se destacan en varias iglesias de óleos sobre tela que representan a la Inmaculada, producto de varios pinceles, muestran casi siempre la misma composición con la cabeza un tanto inclinada, las manos puestas, en algunos casos con querubines, otros con santos patronos del donante o del devoto que ha encargado la obra; ostentan también, las texturas del color con diferencias en algunos ejemplos, túnicas y mantas con flores y dibujos tipo damasco, pero con igual disposición de la túnica y movimiento de las capas.

En la iconografía de la Virgen del Rosario, se observan túnicas en tonos parecidos, manto recogido en un brazo, el Niño Jesús en el brazo izquierdo y, en la mayoría de los casos, un gran rosario de quince casacas con las cuentas del Padre Nuestro simbolizadas por flores, enmarcando la Virgen en forma ovoidal y casi paralelo al bastidor.

Se destaca entre las inmaculadas la Virgen del Milagro, venerada en la Iglesia de El Topo, a la cual ya hemos hecho referencia cuando escribimos sobre el Convento de la Concepción. San Francisco y San José acompañan a la Virgen en la parte inferior del lienzo; otra similar que se conserva en Santa Clara aparece con San Antonio y San José. Así mismo, en la Virgen del Rosario del pintor Baltazar Vargas de Figueroa en El Topo, aparece Santa Catalina y en la de Santa Clara la acompaña San Agustín.

Muchas de las obras pictóricas del XVI y del XVII fueron intervenidas con una costumbre del Siglo XVIII de aplicar en oro flores y arabescos sobre capas y túnicas, agregando coronas y cetros o espadas y cruces, lunas y estrellas, con lo que se pierde la volumetría, haciendo planas las anatomías y el vestuario, además de confundir la identidad de la obra.

Parece ser que en el Siglo XVI la Patrona de Tunja y de la mayor parte de los pueblos de la Provincia, era la misma de la ciudad peninsular de Sevilla; por lo tanto, la Virgen de la Antigua se encuentra en todas las Iglesias tunjanas de la Colonia. Los tamaños son diferentes, su técnica es óleo sobre madera o sobre lienzo. Otra hipótesis acerca de la presencia de la mencionada advocación es el origen sevillano de los habitantes de la ciudad.

Los 12 grandes cuadros de la vida de Santa Clara de 2 metros por 1.50, que se encuentran en su Convento, son bellísimas muestras del Siglo XVIII fechadas en 1712, cuando coincidentalmente por este tiempo la Madre Francisca Josefa del Castillo y Guevara ocupaba el cargo de ecónoma y posteriormente de sacristana y Abadesa. Significa esto que la Madre no sólo fue escritora y poetisa, sino que siguió el ejemplo de Don Juan de Castellanos, ejerciendo un especial mecenazgo, con relación al arte; también en el transcurso de su gobierno se completaron retablos de la famosa Santa Clara la Real. 150 años después, con ocasión del destierro de las Clarisas (1863) que duró 10 años, la mayor parte de las obras fueron entregadas en custodia a los vecinos, las cuales fueron devueltas íntegramente a su regreso. Una de las monjas escribió el día que salieron, en la parte posterior del óleo que representaba una Dolorosa con Jesucristo muerto, también llamada Virgen del Topo, el siguiente texto: "Este cuadro es de la Celda de la Reverenda Madre Francisca la Santa año de 1863 mayo 27 días en que nos echaron".

EL INGENUISMO

La pintura al temple fue factor importante para cubrir los espacios monocromáticos de las iglesias tunjanas por voluntad de los españoles y criollos que no concebían paredes blancas en las iglesias. En este orden de ideas, surgieron espontáneos pintores peninsulares y ciudadanos que expresaron la insobornable fe religiosa sin alta escuela técnica pero con gran dimensión anímica, por lo general anónimos, puesto que su trabajo no tuvo intenciones mercantilistas.

La pintura al óleo sobre tela, madera o cuero y la talla de imágenes fueron parte de los medios de expresión popular para plasmar la devoción familiar a ciertos santos y Vírgenes con un lenguaje propio ante las divinidades y el deseo instintivo de transformar lo abstracto e indefinido en formas concretas. No hace falta ser un experto para distinguir la ingenua sencillez de estos productos estéticos que irradian pureza por todos sus ángulos, legítima pureza ausente de preciosismos y amaneramientos.

Surge así el Ingenuismo en los Siglos Coloniales, que no obedece a una pobreza técnica, sino a una alta dosis de ingenuidad, propia de los artistas de ese tiempo carentes del perfeccionismo de las grandes Escuelas.

No sería dable llamar primitivistas a este género de obras ingenuas que abundan en nuestras iglesias y conventos, intercaladas entre las obras de los artistas de reconocida competencia, que son mejores en cuanto al alarde técnico pero inferiores en cuanto a la palpación anímica religiosa que brota de sus almas; nos referimos a un artista que no busca en sus obras maestría en el acabado sino más bien un grado de sincera ingenuidad.

Sin duda el Ingenuismo es una fruta del árbol popular, arte del pueblo sencillo y bueno, por lo que algunos prefieren llamarlo "Arte Popular" y que en nuestro caso podríamos titularlo "Arte Devoto", "Arte de los Fieles" y hasta Arte de la Catequización.

IMAGINERIA

Cuatro grandes grupos componen el tema escultórico resultante de importantes tallistas de diferente procedencia y que se denominarían Escuela Española (Andalucía, Castilla y Valencia), destacándose la ciudad Andaluza de Sevilla, Escuela Quiteña, Escuela Tunjana y Escuela Santaferña.

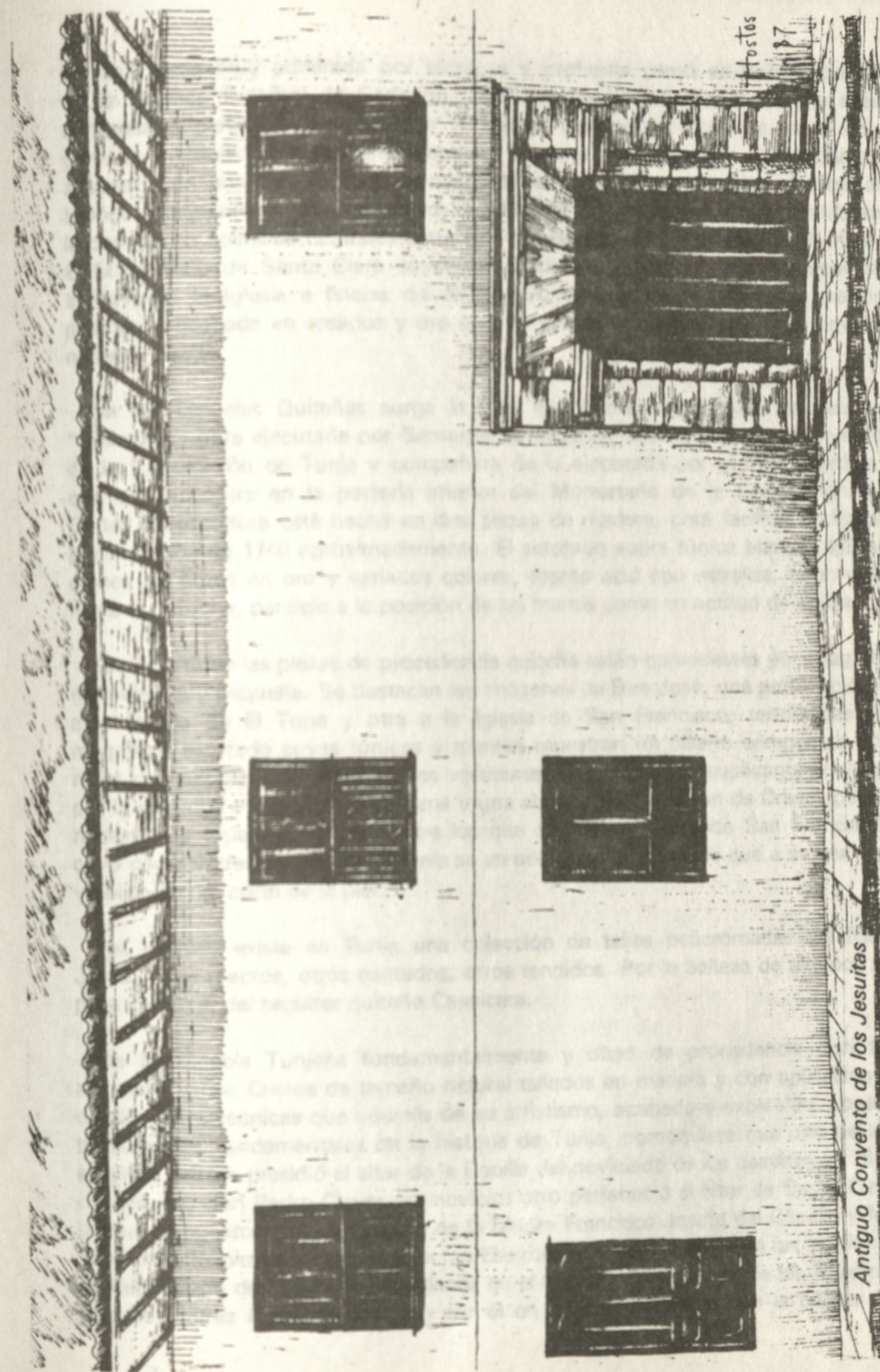
De la escuela Sevillana procede uno de los más importantes grupos escultóricos llegados al Nuevo Reino. Nos referimos al Calvario de la Capilla de los Mancipe en la Basílica Catedral de Tunja, quizás de las pocas obras bien documentadas, importada de Sevilla por el tunjano Gil Vásquez por encargo que hiciera el escultor Juan Bautista Vásquez en 1582. Al tiempo con la escultura del Mártir Dominicano San Pedro de Verona, destacamos en las magníficas piezas la expresión formidable, proporción anatómica, el diseño del vestuario diferente entre sí. La Dolorosa aparece con el rostro hacia Cristo en actitud de dolor, con las manos puestas, dedos entrecruzados, acabados en tonos oscuros y oro de esgrafiado. La Magdalena en posición de rodillas, la cabeza girando a la izquierda del cuerpo y rostro pensante, túnica y capa con aplicación de flores sobre la pintura en tonos ocres y azules. San Juan, figura de un extraordinario preciosismo, con rostro dirigido hacia el Cristo en actitud de súplica, en la mano derecha un paño y la izquierda puesta sobre su cuerpo a la altura de la pierna, en actitud desgarradora; la túnica y la capa son un derroche de técnica, no solamente como talla, la distribución y composición, sino por el fino estofado con oro en alto porcentaje, con pinturas de ángeles y decoraciones con elementos de flora estilizada, dispuestos en forma de zócalo de la capa; el encarnado de las 3 figuras es de un maravilloso acabado.

San Pedro Mártir de Verona, talla de madera policromada aproximadamente 1.40 metros, estofada sobre la base de los colores tradicionales dominicos. El arte del renacimiento continúa con Santa Catalina de Alejandría, Santa muy popular en los Siglos XVI y XVII que se encuentra representada en casi todas las pinturas de los formidables artistas de los Siglos Coloniales; en el caso que nos ocupa, una magnífica escultura traída por los Frailes Dominicos de Tunja procedente de Sevilla, con similares características al estofado del San Juan de la Catedral, especialmente en el manejo técnico y artístico del manto y la similitud en los ángeles y demás elementos decorativos.

San Miguel con un alto grado de perfección anatómica, armonioso movimiento de la túnica, como intervenida por el viento, ceñida al cuerpo, remata un manto colgado a partir del hombro que cae sostenido por una banda, que abraza el cuerpo transversalmente, en color carmesí, esgrafiado con base en hojilla de oro. Esta escultura también propiedad de los dominicos, como su magnífica imagen de la Virgen del Rosario.

La Virgen del Rosario de la Capilla de su nombre, parece ser la primera pieza en talla de madera policromada, llegada al Nuevo Reino alrededor de 1558 cuando aún los dominicos ocupaban su primer convento en el sitio en el que ahora se encuentra el Convento de San Agustín, es decir, apenas hablan transcurrido 18 años de haberse diseñado la ciudad ajedrezada, trazada con calles en perfecta cuadrilla, desarrollada en torno a una gran Plaza Central y cuando todavía no se había construido ninguna iglesia, salvo la gran Chozza frente a la Plaza Mayor que servía de Iglesia principal. Era natural que los dominicanos estuvieran acompañados de su patrona la Virgen del Rosario. Diez años después cuando moría el Capitán García Arias Maldonado, compañero del Fundador, en 1568 disponía en su testamento que se levantara en homenaje a la Virgen del Rosario, una capilla que fue construida años después en el sitio donde Alonso de Narváez pintara la Virgen del Rosario de Chiquinquirá y donde también el Padre dominico quiteño, Fray Pedro Bedón, reconocido artista, diseñara y dirigiera la primera etapa de la construcción de la actual Capilla Sixtina Colombiana, formada por 18 relieves policromados, enmarcados en estupendas columnas triples y cornisas de esplendorosa factura, encargados a diferentes artistas donde el barroco es plato fuerte, ejecutados con una clara influencia italiana y francesa con aplicación de las Escuelas Tunjanas del Siglo XVII y elementos del arte Mestizo; ensamblada también en la más rica ornamentación, preñada de elementos representativos de la Flora Americana, techumbres concebidas de acuerdo a pautas del arte italiano de Serlio, estilo manierista con la inclusión de elementos de la flora local.

Continuando con la imaginería española mencionaremos un San Francisco de la Iglesia del mismo nombre, cuyo expresivo rostro lo complementan lágrimas acabadas en finísimos cristales; 40 rubíes diseñan la herida del costado derecho (estigma) y 4 más de gran tamaño, hacen parte de la simbolización de las heridas de manos y pies; esta escultura está fechada en 1618. Finalmente nos ocupamos



Antigo Convento de los Jesuitas

de una pieza muy admirada por técnicos y profanos como es la Inmaculada de la Basílica Catedral de Santiago, pieza de formidable factura con la más suntuosa muestra del estofado de la túnica, diseñado a base de rosas con pinturas multicolores y oro; complementa la escultura un dragón finísimamente acabado con una pintura verde-tornasolada, al estilo de las actuales pinturas al bronce que resulta de una bellísima muestra de animal mítico, cuya dentadura la componen colmillos naturales extraídos de felinos de principios del Siglo XVII. El Monasterio de Santa Clara conserva la primera escultura de la Inmaculada traída para la Iglesia a finales del Siglo XVI, talla en madera con las manos puestas y acabada en rosados y oro con la técnica del esgrafiado y de tamaño natural.

De las Escuelas Quiteñas surge la más imponente embajadora, llamada la "Bailarina"; obra ejecutada por Bernardo de Legarda, realizada para el Convento de la Concepción de Tunja y compañera de la ejecutada por el mismo artista, que se encuentra en la portería interior del Monasterio de la Concepción de Quito. La escultura está hecha en dos piezas de madera, para facilitar su traída por los años de 1740 aproximadamente. El estofado sobre túnica blanca, aplicaciones de flores en oro y variados colores, manto azul con estrellas, con vuelo hacia la derecha, paralelo a la posición de las manos como en actitud de danza.

Gran parte de las piezas de procedencia quiteña están compuestas por imaginaria mediana y pequeña. Se destacan las imágenes de San José, una perteneciente a la Iglesia de El Topo y otra a la Iglesia de San Francisco, terminadas en magnífico estofado cuyas túnicas y mantos muestran un diseño compuesto por rosas de múltiples colores sobre las vestiduras; San Francisco suplicante cubierto por la capucha mostrando el estigma y una abundante colección de Cristos pertenecientes a todas las iglesias entre los que se destacan uno de San Francisco, cuyo corazón dentro de su anatomía se ve por entre las costillas que a su vez son visibles por un corte de la piel.

Así mismo, existe en Tunja una colección de tallas policromadas del Niño Jesús; unos erectos, otros sentados, otros tendidos. Por la belleza de algunos se presume sean del escultor quiteño Caspicara.

De la Escuela Tunjana fundamentalmente y otras de procedencia distinta, aparecen varios Cristos de tamaño natural tallados en madera y con aplicaciones de diferentes técnicas que además de su artificio, acabado y expresión, constituyen piezas fundamentales de la historia de Tunja, comoquiera que uno de los aludidos Cristos presidió el altar de la Capilla del noviciado de los Jesuitas en 1614 cuando allí, San Pedro Claver era novicio; otro perteneció al altar de Santa Clara la Real dispuesto frente a la celda de la Madre Francisca Josefa del Castillo y fue parte de la inspiración de sus "Afectos Espirituales"; otro, testigo de las oraciones del beneficiado don Juan de Castellanos en el Calvario de la Capilla de los Mancipe, otro de Suárez Rendón ordenado por él en 1576, actualmente en la capilla del

Fundador de la Catedral y uno más fue testigo de los fusilamientos de nuestros Mártires de la Independencia, actualmente en Santa Bárbara el Cristo de los Mártires de San Francisco, con idéntica misión al anterior, que es la obra cumbre de la expresión, la anatomía, el color y el movimiento.

En la producción escultórica tunjana de los Siglos Coloniales aparecen varios ejemplos y nos ocupamos de algunos. Santa María del Convento de Santa Clara, mediana escultura tallada en madera, en la parte superior de la cintura hacia abajo con un bellissimo policromado y la superior en rosa y azul mate, simbolizando una tela que cubre y ciñe un bellissimo busto; los brazos articulados para dar rienda suelta a la imaginación en materia de diseños de blusas que cubrían la parte superior. Igualmente, en San Francisco aparece un San José con anatomía y túnica tallada en madera y una bellissima capa de tela endurecida. Aparecen también santos y santas de tamaño natural en estructuras de madera, con cabeza y extremidades en acabadas tallas y con aplicación de mascarillas de plomo integradas a las policromías con bellos ojos de cristal; estas estructuras han dado paso a grandes túnicas y capas bordadas en hilos de colores e hilos de oro y plata sobre finísimos terciopelos, haciendo parte del conjunto de ornamentos de la mayor parte de las iglesias tunjanas.

La Pasión de Cristo ocupa lugar de privilegio en las Escuelas Tunjanas del Siglo XVI y XVII, comoquiera que don Juan de Castellanos había creado la Primera Sociedad de Nazarenos del Nuevo Reino de Granada y por ende, la costumbre peninsular andaluza de las procesiones de Semana Santa. Esto dió origen a una de las más bellas muestras de imaginería, compuesta por piezas como El Nazareno y el Judío de Santo Domingo, que han dado lugar a las leyendas descritas por diferentes cronistas en los Siglos Coloniales y en nuestros días, literatura novelada sobre Inés de Hinojosa. El Señor de la Columna de Santa Clara, expresiva obra de arte tallada en madera cuyos perfectos brazos y manos descansan sobre una columna con exquisita factura; de esta escultura se dice que fue entregada a la Catedral en 1863 cuando el destierro de las Clarisas y no fue devuelta; al regreso de la comunidad y años después, apareció en la puerta del Nuevo Convento.

También se suman a las esculturas que hemos descrito con igual belleza y colorido, el Santo Ecce-Homo de San Francisco, junto con el Cristo de los mártires como muestra del perfecto movimiento anatómico con una expresión que llama a la oración. El Señor Caído de la Catedral que muestra una espalda lacerada verdaderamente impresionante. Con el impulso que el Poeta Juan de Castellanos le dió a la Semana Santa por la Década del 80 del Siglo XVI y la creación de la Primera Sociedad de Nazarenos del Nuevo Reino, nótese la coincidencia del impulso a la imaginería de la Pasión ya descrita y en la misma época, la colección pictórica salida del pincel de Medoro, también sobre la Pasión de Cristo.

Podríamos utilizar mucho espacio describiendo la imaginería tunjana cuantitativa y cualitativamente, pero nos ocupamos finalmente de la Escuela Santaferfeña con

el famoso San Antonio, del Escultor Jesuita Pedro Laboria, talla que se encuentra en el Museo de Boyacá en Tunja con unas características de expresividad, diseño y policromado, incomparable esgrafiado que compite fácilmente con los mejores ejemplos de la imaginería española y quiteña.

ORFEBRERIA

Por tradición, a la Orfebrería, la Platería y al Bordado se les ha denominado "Artes Menores" o "Artes Aplicadas" y para referirnos al tema tendremos que remitirnos, así sea tangencialmente, al origen de la materia prima localizada en diferentes puntos cardinales de la geografía del Nuevo Reino. En el caso de la Provincia de Tunja existieron unas minas de plata en Villa de Leiva cuya propiedad ostentaba la Comunidad de las Concepcionistas; hay algunas referencias sobre minas de oro en Bonza, en El Cocuy y especialmente en Pamplona, regiones estas en las cuales encomenderos y pobladores de la Provincia tenían claros intereses y extendían en parte el ejercicio de sus dominios. Hay que tener en cuenta que la Provincia de Tunja incluía las de Vélez, Guane, Pamplona, Mérida; llegaban sus fronteras hasta el hoy Lago de Maracaibo. Para hacer claridad sobre la extensa Provincia y ubicarla un poco dentro del contexto de la Historia, nos referimos a lo que escribe el historiador Germán Colmenares en la obra **Historia Económica y Social de Colombia 1537 — 1719** y que a la letra dice: "Al hecho geográfico se superpone el hecho histórico; los límites políticos y administrativos de la Nueva Granada reflejan el fenómeno de la Conquista y no una voluntad política o un designio racional de organización interna. Provincias, Gobernaciones, Corregimientos, no derivan de un orden constitucional sino que son un hecho que se desarrolla según un dinamismo propio. La subordinación de una ciudad a otra o el lugar que ocupa cada una dentro de la jerarquía tiene un origen puramente histórico, determinado en muchos casos por un desarrollo regional anterior a la Conquista". En alguna otra parte se plantea también que no existía ninguna lógica elaborada concientemente por los conquistadores en materia de divisiones administrativas. Generalmente las fronteras se determinaban por acciones de fuerza.

En los siglos coloniales fueron especialmente importantes para el desarrollo de la ciudad en el tema que nos ocupa, las minas de plata de Mariquita. Parece ser que en la segunda mitad del Siglo XVI los encomenderos de las regiones de Tunja empezaron a ejercer sus dominios en las recientemente descubiertas minas, para lo cual disponían de un buen número de indígenas que enviaban a esos territorios como indispensable mano de obra en la explotación minera. Los aportes en número de indígenas de la ciudad eran mayoritarios a los aportados por Santafé, de tal manera que en los Siglos XVI y XVII a Tunja le correspondía una mayor proporción tanto de la exportación como de la producción de plata base para la utilización de plateros y orfebres en la elaboración a la iglesia, al Cabildo y a las clases adineradas, de un sinnúmero de piezas artísticas con destino al

culto, al servicio público y al boato social. A propósito nos referimos a un documento de Cabildo en 1598 en el cual se acuerda hacer tinteros y campanillas de plata para el Cabildo con las armas de la ciudad, con el objeto de que quede la constancia de la propiedad. Se desprende de lo anterior el estímulo para el trabajo de artifices dedicados a la producción de innumerables piezas, en una ciudad en donde el comportamiento social y los niveles de la aristocracia estimulaban el traslado del Viejo Mundo de quienes sabían emplear muy bien una materia prima abundante como era el oro y la plata, combinada con las esmeraldas, piedras preciosas abundantes en la Provincia.

Complementamos lo anterior con algunos documentos de Cabildo, uno de ellos de 1568 correspondiente al testamento de Diego de Talavera, en el cual declaraba que en el Río del Oro, (río localizado entre Vélez y Pamplona) había conseguido de un caballero en la ranchería de Moreno cierta cantidad de oro en polvo de 22 kilates para fundirlo y así mismo dejaba constancia del pago de los derechos a la Majestad. El segundo documento a que nos referimos, fechado en 1598, legajo 10, folio 52, se pide continuar con la fundición de oro y al mismo tiempo disminuir la explotación por considerar que se está empobreciendo la región. No estaría por demás retomar algunas referencias que ya se han hecho y que amplía la información sobre el trabajo de los orfebres. En 1599, con motivo del ascenso al trono del Rey Felipe III, citan la presencia de cetros de plata y oro, broches de oro y perlas, espadas y dagas en nobles metales, sumado al sonido de tambores, trompetas, chirimías y disparo de arcabuces. También en 1622 alzaban el Estandarte de la Corona para aclamar a Felipe IV, describiendo el fastuoso vestuario de los personajes, los adornos de los caballos, la solemnidad de los desfiles la mención a trencillas de plata, cintillos de plumas de oro y esmeraldas, escudos dorados, broches de oro, perlas y esmeraldas, cascos dorados, sillas y estribos de plata, además de mencionar los nombres de los representantes de la Corona indicando sus jerarquías, documentos que ratifican la existencia de los artistas que producían las piezas descritas sumados a una población de orifices indígenas que manejaban la filigrana de oro.

De las ya comentadas minas de plata de Villa de Leiva, propiedad de las Concepcionistas de Tunja, se dice que su producción no fue muy grande; sin embargo, elaboraban navetas, calderetas, incensarios, Cruces procesionales y ciriales para el culto en algunas iglesias.

En el Siglo XVIII quizás fue la época de mayor elaboración de expositorios, frontales, atriles, sacras, cálices y custodias con la plata extraída de la mina de la Laja de Mariquita y el oro obtenido de la región de Pamplona y otras minas.

El historiador Gil Tovar, al describir el trabajo y la técnica del orfebre, hace la siguiente precisión, que ayuda al lector de esta publicación a tener un mayor conocimiento de la técnica con que se han hecho las diferentes muestras artísticas:

“Lo habitual es modelar primeramente la pieza que se desea en barro o cera, tal cual se hace en escultura antes de fundir una obra en bronce; vaciarla luego en arena o carbón molido y echarle después el oro o la plata puros o en aleación, para obtener lo que podría llamarse “obra negra” de la pieza. Sobre ésta, actuar escultóricamente el orifice cincelado o rrepujando las superficies, perfilando los detalles, añadiendo piezas menores o engarzando piedras preciosas o semipreciosas y elementos combinados con otros materiales u obtenidos bajo otro proceso, tal como ocurre con el esmalte”.

Una llave fundida en oro de aproximadamente diez centímetros con catorce esmeraldas “gotas de aceite”, de las cuales están adheridas siete en el anverso y siete en el reverso, abre las páginas de la orfebrería, llave que contiene una cadena sin mayor interés pero que nos hace recordar que una cadena en oro macizo de aproximadamente ochenta centímetros y definida como un cordón espigado en oro que hacía parte de las joyas de San Agustín al servicio de los Tabernáculos, elaborada por un orfebre del Siglo XVIII produjo un famoso escándalo consignado en el Archivo Histórico en 1815 porque el levita Fray Nicolás Guarín de la Orden de San Agustín se la obsequió a una joven dama amiga suya. La referencia histórica documentada obedece a hacer notar la importancia que tenían las joyas de la iglesia y la constancia de la existencia de las mismas, así como del trabajo de los orifices.

Hasta el Siglo XVII en Europa los diseños de las Custodias estaban influenciados por las catedrales góticas y a partir de la segunda mitad del Siglo XVII se produjo la Custodia en forma de sol sostenida por un mástil y un ancho pedestal, es decir que con base en un viril que sostiene la Sagrada Forma (Hostia) dentro de un relicario circular, parten de la circunferencia sendos rayos con variados diseños simbolizando el astro rey en cuya parte superior el resplandor es rematado por una Cruz. Se conserva en la ciudad de Tunja una colección de Custodias con diferente diseño y en especial con una gran riqueza en cuanto a las piedras preciosas que contienen, custodias elaboradas conjuntamente por artifices españoles y criollos, la mayoría de estas en el Siglo XVIII, época en la cual se estimuló mucho la adoración al Santísimo expuesto en Custodias dentro de bellísimos Tabernáculos o Expositores.

La Custodia de la Catedral Basílica de Santiago es una de las de mayor tamaño (1.05 mts.). Sobre el pedestal bellamente cincelado hay una figura que se presenta como una especie de ángel con notoria tendencia al mestizaje e influencia precolumbina. En la parte superior y enmarcando el resplandor, tallos, hojas y racimos de vid, en plata, combinado con espigas de trigo y broches con esmeraldas. Así mismo una Cruz de gran tamaño con magníficas esmeraldas de Muzo, y decoración barroca. La mencionada Custodia fundida con más de trece libras de oro de 22 kilates y muchísimas esmeraldas, perlas y amatistas, fue ejecutada por el orfebre español José de la Iglesia hacia 1735, aproximadamente.

Tres Custodias con diferente diseño y marcada ornamentación barroca tienen engastadas una gran colección de piedras preciosas entre las cuales se encuentran esmeraldas, diamantes, topacios, perlas y amatistas, hacen parte de los tesoros de varias iglesias tunjanas que por razones especiales aparecen como propiedad de la Arquidiócesis de Tunja.

Cierra la colección de Custodias una de las más famosas de la ciudad y nos referimos a la de Santa Clara la Real. Confeccionada por el orfebre español Nicolás de Burgos entre 1734 y 1737 en la ciudad de Suárez Rendón, cuando la Madre Francisca Josefa del Castillo era Ecónoma y había sido elegida por cuarta vez Abadesa. De lo anterior se desprende que la conocida monja y escritora daba un importante impulso a los valores artísticos y estéticos. La pieza tuvo recientes dificultades debido a que fue vendida en la ciudad de Tunja y sacada del país subrepticamente; posteriormente recuperada por el Banco de la República, actualmente se exhibe en el Museo del Oro. Mil quinientos treinta y ocho piedras preciosas atesora la Custodia con un bellissimo diseño que contiene también querubines y esmaltes, y estilísticamente representa la máxima expresión del Barroco.

La catequización estuvo íntimamente ligada a los encomenderos, cuyo deber era proporcionarle a los indígenas instrucción religiosa. El Acta de Cabildo del Archivo Histórico de Tunja de 1598, Leg. 10, Fl. 53, ordena la provisión de ornamentos, cálices, campanas y demás objetos litúrgicos a las Iglesias de pueblos de indios. También los encomenderos construían pequeñas Capillas y Oratorios en sus haciendas, incluyendo la elaboración de vasos sagrados que a la postre se convertían en una competencia con relación a la presentación estética y al mayor o menor número de piedras preciosas; esto contrastaba con los toscos cálices o copones en plomo que los misioneros traían del Viejo Mundo. Los notables de la ciudad que incluían a los que tenían cargos públicos de alguna importancia, ricos comerciantes, encomenderos y gente adinerada, ayudaban a dotar Capillas o Iglesias con los elementos indispensables para el culto. Sumado a lo anterior, la participación de la jerarquía eclesiástica en el estímulo a la dotación de las Iglesias con grandes Expositores, Sagrarios, Custodias, Cálices, Copones, urnas y atriles en plata y oro muchas piezas de las cuales se engastaban con piedras preciosas. Profundas raíces tuvo el período Prehispánico que influyó notablemente en la orfebrería y la platería, teniendo en cuenta que los indígenas estaban dotados de gran habilidad para confeccionar utensilios de oro.

Una extensa colección de cálices y copones hacen parte de estas páginas y corresponden a diferentes épocas de los siglos coloniales. Nos referimos en primer lugar al Copón más antiguo de los encontrados en la ciudad, fechado en 1632 y que estilísticamente tiene algunas características renacentistas. Al Siglo XVIII pertenecen tres piezas: la primera con influencias del arte mestizo engastada con ricas esmeraldas de Muzo y una fundición de oro cincelada con bellas y dinámicas formas. La segunda corresponde a un modelo tradicional del Viejo Mundo cubierta

la superficie con filigrana rococó de oro tachonado en perlas y esmeraldas. La tercera una pieza clásica con ornamentos barrocos; la copa del Cáliz en la parte superior cincelada en oro con arabescos y amatistas y base con aplicación de querubines.

Han enriquecido mucho el arte tunjano las piezas de plata repujada y cincelada sobre armadura de madera del orden litúrgico de los siglos coloniales que son una muestra de la alta calidad, habilidad y artificio que exhibieron los plateros de la Nueva Granada.

La urna de la Niña María encabeza la muestra de las piezas ricamente elaboradas, con alguna documentación puesto que al crear la Capilla de la Hermandad del Clero, en la Iglesia Mayor de Santiago, se dice que en 1642 trajeron de Quito una diminuta imagen de la Niña María que la instalaron en una urna de plata repujada. La mencionada urna, con una altura aproximada de un metro, está diseñada con cuatro soportes ubicados en las esquinas de una base cuadrada que enmarcan espacios vitrados y que sostienen una cúpula semiesférica debajo de la cual resaltan frisos y bellísimos marcos interiores en plata repujada. Se dice también que buena parte del Archivo Histórico de la Iglesia lo forma la relación documental de las actividades de la Hermandad durante cuatro siglos. Otra urna rectangular, con una tapa superior en artesa invertida, totalmente revestida de plata repujada, en donde se observan figurillas cortesananas del Siglo XVII, tiene como característica especial guardar el Jueves Santo la Hostia consagrada.

La colección de atriles es muy variada destacándose uno en cobre y figuras de plata repujada que representa escenas de la vida de Jesús con una estructura renacentista. De la colección de la Iglesia de Santa Bárbara, atriles en madera y bronce con incrustaciones de concha nácar.

Finalmente, las sacras que enmarcaban los Evangelios con diseños de estilo rococó, que permanecían en las mesas de los Altares, son piezas del Siglo XVIII. También del estilo rococó son las sacras que hacen parte del conjunto de piezas de madera, cobre e incrustaciones de concha nácar descritas anteriormente.

ORNAMENTOS

El bordado en capas, casullas, estolas y manipulos del período virreinal neogranadino, correspondiente a los atavíos de acuerdo a la Liturgia, que se colocaba el sacerdote para las ceremonias de la misma y otros actos litúrgicos, era una labor generalmente de Conventos de Ordenes femeninas, que obedecían a diseños creados por un ornamentalista o de la inspiración del bordador, con la utilización de hilos de oro, plata y sedas de colores, aplicados en composiciones florales y de hojarasca sobre telas de seda y damascos, además decorados con elementos en plata repujada, algunos parecen ser de origen sevillano elaborados en el

Siglo XVIII, y que conservan en muy buen estado las iglesias tunjanas. Los ornamentos de finales del Siglo XIX tienen una simbología especial que corresponde al uso litúrgico. Con el significativo hecho de tener la vocería de la Academia Boyacense de Historia, amada y respetada Institución que ha sido ejemplo en Hispanoamérica por la calidad de sus historiadores, la respetabilidad de sus integrantes y el inmenso contenido de sus obras, me permito llamar la atención de los honorables miembros del Concejo Municipal y del Burgomaestre en el sentido de que no es que vivamos del pasado y de la historia; sino que ese pasado y esa historia, es nuestra identidad y esa identidad es la base fundamental del desarrollo; propongámonos hacer el desarrollo sin destruir el desarrollo.

Bibliografía Glosario

ALBANEGA. Espacio entre el arco y el alfiz.

ARQUITRABE. Parte inferior del entablamiento que apoya directamente sobre la columna.

CRUJIA. Cada una de las partes principales en que se divide la planta de un edificio, desde el punto de vista constructivo.

ESGRAFIADO. Decoración que consiste en trabajar sobre una superficie enlucida (dos capas de cal) levantando su primera capa de acuerdo con un dibujo previo, de modo que se consiga la presencia de dos colores o tonos (el del fondo, que no se levanta, y el de la primera capa, en los lugares en que no se ha esgrafiado).

ESTIGMAS. Marcas parecidas a las de las cinco llagas de Jesús, recibidas por ciertos santos.

ESTOFADO. Raspar el color aplicado sobre la superficie dorada, haciendo dibujos, de modo que aparezca el oro. Es una especie de esgrafiado sobre oro.

FUSTE. Parte de la columna que constituye el pie derecho, situado entre el capitel y la basa.

JAEZ. Cualquier adorno de las caballerías.

MUDEJAR. Estilo arquitectónico en el que entran elementos del arte cristiano y de la ornamentación árabe.

ORIFICE. Orfebre, Platero. Artífice en labrar metales nobles, como el oro y la plata.

PILASTRAS. Pilar adosado con basa y capitel.

ROCOCO. Dícese del estilo francés muy amanerado que surgió a fines del reinado de Luis XV.

ORNAMENTOS

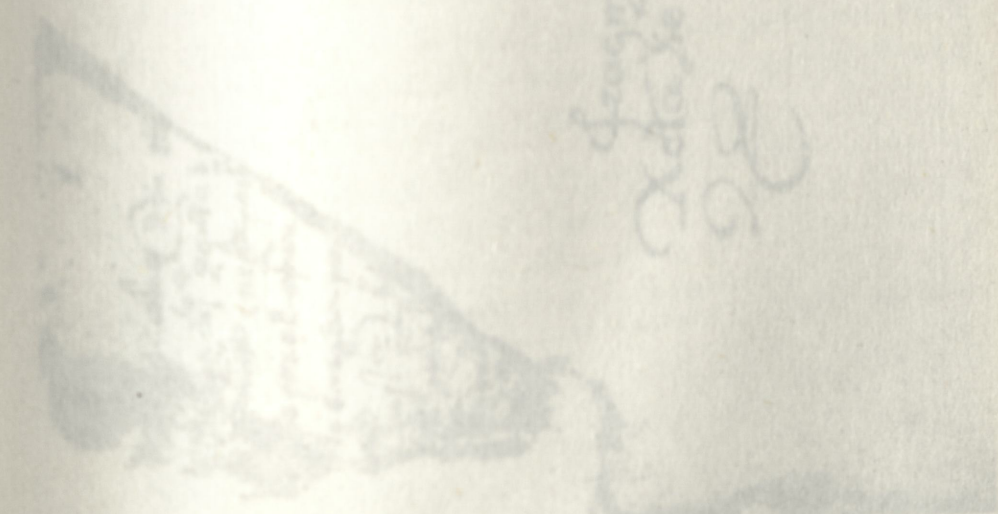
El borbado en capas, casullas, estolas y mantillas del período vicereinal, pedregalino, correspondiente a los estavos de acuerdo a la liturgia, que se colocaba el sacerdote para las ceremonias de la misa y otros actos litúrgicos, era una labor penitencial de Conventos de Ordenes femeninas que obedecían a dadas creadas por un ornamentalista o de la institución del bordador, con la utilización de hilos de oro, plata y sedas de colores, aplicados en composiciones florales. De hilos de seda roja y damascos, además decorados con elementos en plata repujada, algunos bordados en oro, se utilizaban para cubrir el Viejo Mundo cubierta

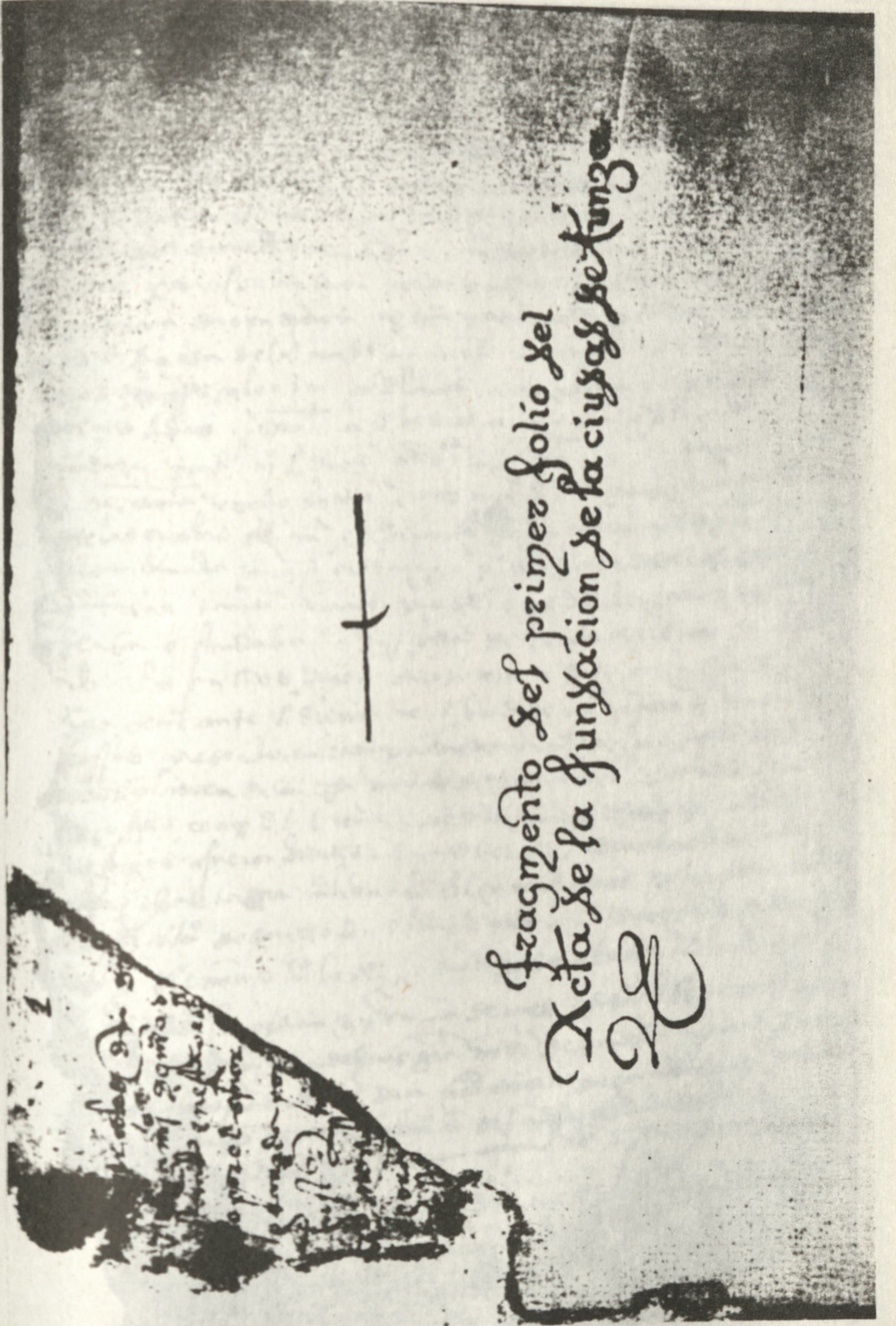
Bibliografía

- COLMENARES, Germán. *Historia Económica y Social de Colombia 1537-1719*. Cali: Universidad del Valle, 1973.
- CORRADINE ANGULO, Alberto. *La Arquitectura en Tunja*. Bogotá: s.n., 1977. En imprenta Talleres Gráficos Cajacoop. Tunja, 1989.
- DORTA, Enrique Marcó. *La Arquitectura del Renacimiento en Tunja*, pp. 137-161. En: Correa, Ramón C. *Historia de Tunja*. Tunja: Imprenta Departamental, 1944.
- FATAS, Guillermo y BORRAS, Gonzalo M. *Diccionario de Términos de Armas y Arqueología*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.
- GIL TOVAR, Francisco. *Historia del Arte en Colombia* (artículos varios). En: *Historia del Arte Colombiano*. Vols. III, IV y V. Bogotá: Salvat Editores, 1986.
- ROJAS, Ulises. *Escudos de Armas e Inscripciones Antiguas de la ciudad de Tunja*. Tunja: s.n., 1939.
- RUIZ RIVERA, Julián B. *La Plata de Mariquita en el Siglo XVII: mita y producción*. Tunja: Ediciones Nuestra América, 1979. (Cuadernos de Historia; No. 5).
- SALVAT, Manuel, Dir. *Historia del Arte Colombiano*. Vols. II, IV y V. Bogotá: Salvat Editores, 1986.
- SEBASTIAN, Santiago. *Album de Arte Colonial de Tunja*. Tunja: Imprenta Departamental, 1963.
- SEBASTIAN, Santiago. *La Ornamentación Arquitectónica en la Nueva Granada*. Tunja: Ediciones de la Casa de la Cultura, 1966.

Anexos Documentales

Acta de Fundación de Tunja





fl 1 r

Anexos Documentales

Acta de Fundacion de Tunja

(Faint, mostly illegible handwriting in a dark, high-contrast scan. The text appears to be a formal document or legal record, possibly containing names, titles, and dates. Some legible fragments include "año de...", "que...", and "en...".)

(Vertical bleed-through text from the reverse side of the page, appearing as a faint mirror image of the original handwriting.)

Handwritten text in a dark, dense script, likely a historical document or legal record. The text is arranged in several paragraphs, with some lines appearing to be headings or section markers. The ink is dark and the background is light, making the script stand out.

Handwritten text in a dark, dense script, continuing from the previous page. The text is arranged in several paragraphs, with some lines appearing to be headings or section markers. The ink is dark and the background is light, making the script stand out.

Acta de Fundación de Tunja

Nombramiento de Alcaldes y Regidores
1539 — 6 de Agosto

Este traslado, bien e fielmente sacado de unos autos y registros sobre la fundación de la ciudad de Tunja y ciertos Cabildos que pasaron ante mí, Domingo de Aguirre¹, siendo Escribano Público, y del Cabildo desta ciudad de Tunja. Las cuales dichas fundación y autos estaban escritos en pedazos de pergaminos de cuero de venado, que yo el dicho Domingo de Aguirre, porque parezca y haga fe en todo tiempo y lugar, los saqué en limpio en este papel de verbo ad verbum, su tenor de la cual dicha fundación y libro de Cabildo que ante mí el dicho Domingo de Aguirre pasó, es este que se sigue:

En miércoles, día de la Transfiguración, a seis días del mes de agosto, año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo, de mil e quinientos y treinta y nueve años, estando en esta Provincia de Tunja en presencia de mí, Domingo de Aguirre,

¹ En la "Relación hecha por el Licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, descubridor y conquistador del Nuevo Reino de Granada, que contiene el estado y situación de cincuenta y cuatro individuos que pasaron con él a la conquista del dicho Nuevo Reino", se lee:

"13.— Domingo de aguirre assi como en lo de los servicios, assi en lo demás, anda apareado con el pasado (Gómez de Cifuentes) porque en Tunja, en donde vive, tiene otro repartimiento en el valle de sogamoso, que terna los yndios que el otro o algunos menos y assi mesmo tiene razonablemente de comer".

(Archivo General de Indias, Sevilla, III/27 R^o 526).

Escribano Público nombrado por el Señor Gonzalo Suárez², Capitán y Justicia Mayor en este Nuevo Reino de Granada, por ausencia del muy magnífico Hernán Pérez de Quesada, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor en este dicho Nuevo Reino, el dicho señor Capitán dijo que nombraba y nombró a mí, el dicho Domingo de Aguirre, por Escribano Público de esta ciudad de Tunja, la cual ahora le quiere fundar y edificar en nombre de Su Majestad e por los poderes que tiene el señor Teniente Gonzalo Ximénez, Teniente de Gobernador que fue en este dicho Nuevo Reino de Granada, el cual es ido a los Reinos de España a dar cuenta a Su Majestad, y por otra provisión y confirmación que tiene del dicho señor Hernán Pérez de Quesada, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor del dicho Nuevo Reino, e que para ello, para usar el dicho oficio, de su mano me daba y dió a mí el dicho Domingo de Aguirre, todo poder cumplido en nombre de Su Majestad para que sea Escribano Público y del Cabildo de esta dicha ciudad que agora quiere fundar y edificar con todas sus incidencias y dependencias, preeminencias según que de derecho en tal caso puede dar, y lo firmó de su nombre; testigos que fueron presentados presentes, Baltasar Maldonado, Alguacil Mayor de este Nuevo Reino, y fray Vicente y Juan Izquierdo, su tenor de la cual dicha conducta y poderes que dicho Capitán tiene para fundar y edificar la dicha ciudad de Tunja es éste que se sigue; y firmólo dicho señor Capitán Gonzalo Suárez.

² El concepto del Mariscal Quesada sobre este conquistador, inserto en su Relación, en la cual ocupa el cuarto lugar, es el siguiente:

"4.-El capitán Gonzalo Xuárez es hombre de calidad; entró conmigo por capitán en este Reyno y es uno de los ocho deste nombre. vive y tiene de comer en la cibdad de tunja; tiene tres repartimientos y cabuco, tibava y guaneca. Tiene muy bien de comer. Este cuarto puede ser segundo teniendo respecto algunas cosas".

Este es traslado bien y fielmente sacado de una conducta y Cédula del señor Teniente Gonzalo Ximénez, Teniente de Gobernador de este Nuevo Reino de Granada, que es ido a los Reinos de España, su tenor del cual es éste que se sigue:

Yo, Gonzalo Ximénez, Teniente de Gobernador e de Capitán General en esta Provincia de Santa Marta, por el ilustre y magnífico señor don Gonzalo Fernández de Lugo, Adelantado de las islas de Canaria y Adelantado y Gobernador perpetuo de la ciudad de Santa Marta y sus provincias, por su Majestad, digo que por cuanto yo, por si estas cosas que convienen al servicio de Su Majestad y a la buena gobernación y pacificación de este Nuevo Reino de Granada, he fechado fundar y poblar en la Provincia de Tunja y para la buena gobernación de la dicha ciudad y provincia, una ciudad llamada la ciudad de Tunja, y para la pacificación y quietud de los indios della es necesario una persona tal para que la tenga a cargo y vea y haga en ella las cosas que más sean cumplideras al servicio de Su Majestad, por tanto, actando a la habilidad y fidelidad, suficiencia de vos el dicho Capitán Gonzalo Suárez, a quien yo encomendé la fundación de la dicha ciudad y la fundastes y tomastes la posesión della en servicio de Su Majestad, en nombre de esta provincia de Santa Marta, y que sois persona que bien y fielmente guardaréis el servicio de Su Majestad, e acatando que en el oficio de Capitán que habéis tenido habéis servido a Su Majestad en esta conquista de este Nuevo Reino y otras cosas que en vuestra persona concurren, por tanto, por la presente nombro a vos el dicho Capitán Gonzalo Suárez por Capitán y Justicia Mayor de Tunja e provincias della, y que tiene por testimonio, términos e límites desde donde se acaba el Valle del Espíritu Santo, del que es señor Sorocotá y comienza en el valle de la Trompeta, de que es señor Turmequé, quedando por término a la dicha ciudad de Tunja el dicho valle de Turmequé, y por lo largo hasta el valle de

Onzaga e Soatá, que es lo postrero de lo descubierto por aquella parte, para que el paraje de Suagmoso y de alrededores dél, y por la travesía desde todo lo descubierto de aquellas partes de Suagamoso hasta el pueblo de Hondo y de Tunja y su paraje, que es también señor Sequencipa, entrando en esta travesía el pueblo de Somondoco, señor de las piedras, con todos sus caciques y señores que están en aquella comarca de las piedras, como son Umequirá y Tensuncha, el valle de San Juan y Ubieta y el valle de Muraci Icabuco, señor del valle del Zipa chiquito, con toda la otra tierra y señores que están dentro de la otra tierra de Tunja, en la cual dicha provincia podeáis hacer y exercer el dicho oficio de Capitán y Justicia Mayor, y vos doy poder cumplido, según que en tal caso se requiere, para que podáis ir en descubrimiento de la dicha tierra y provincia adelante a todas sus partes que estuvieren por descubrir hacia la mar del Sur y hacia la mar del Norte, ni estorbando ni llegando a estorbar las dos conquistas y entradas y descubrimientos que se esperan hacer de la casa del Sol e de las Amazonas, y asimismo podáis descubrir el valle que está entre el pueblo Hondo y Nonzagas, yendo por aquel derrotero y travesía, y pacificar y hacer paz todos los indios y tierra por donde fuéredes y anduviéredes y traerlos a la obediencia de Su Majestad, y a los que lo hicieren hacelles muy buenos tratamientos, dándoles esperanzas de las mercedes que Sus Majestades les harán, y a los que hicieren lo contrario, hacelles guerra como enemigos, hasta traerlos al dicho servicio e obediencia; y que en la dicha tierra y provincia y que en los pueblos que descubriéredes así descubiertos que de paz fueren, depositéis los caciques a los escribanos para que les den de comer, y el servicio que fuere menester que para que podáis oír pleitos y sentenciarlos y entrar en los Cabildos que se hicieren y tener voto, y los votos que suelen tener los que semejantes oficios tienen; y para que podáis usar y exercer el dicho oficio de Capitán y Justicia Mayor en la

dicha ciudad e provincia de Tunja y en los que así desubriéredes e facer aquellas cosas que se requieren al dicho oficio, teniendo en todo conocimiento y conociendo la superioridad a Hernán Pérez de Quesada, mi hermano, y obedeciendo y cumpliendo lo que por ellos fuere mandado, como Teniente y Justicia Mayor que en mi lugar queda en este Nuevo Reino, e por el dicho cargo os sean guardadas todas preeminencias y exempecciones y libertades que por razón del dicho oficio vos deben ser guardadas; el cual dicho cargo vos doy e nombro por Capitán, hasta tanto que Su Majestad mande lo que sea servido, y para todos vos doy poder cumplido con todas sus incidencias y dependencias con que en los dichos descubrimientos no entréis en los límites y términos de la ciudad de Vélez, ni de ésta de Bogotá. Fecho en esta ciudad de Santa Fé, a diez días del mes de mayo de mil y quinientos y treinta y nueve años. El Licenciado Ximénez.

Por mandado del señor de su señoría Teniente Pedro Sotelo³, y en las espaldas de la cual dicha conducta y provisiones esta otra que dice en esta guisa:

Yo, Hernán Pérez de Quesada, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor en esta provincia e Nuevo Reino de Granada, hasta tanto que Su Majestad del Señor Gobernador de la dicha ciudad de Santa Marta en su real nombre otra cosa provea e mande, digo que por cuanto el señor Licenciado Gonzalo Ximénez antes que de esta ciudad y reinos partiese a dar cuenta a Su Majestad, mandó a vos el Capitán Gonzalo Suárez, que con la gente de a pie y de a caballo que yo para ello vos diese fuésedes a poblar (y) fundar a las provincias de Tunja la ciudad de Tunja y hasta agora, por estar ocupado en

³ Así está en la transcripción de los señores García y Reyes.

cosas de la guerra y expedición de ella, no se ha podido ir a hacer la dicha fundación en servicio de Su Majestad; conviene con la mayor brevedad que sea posible se vaya a fundar y se funde la dicha ciudad de Tunja, porque mando a vos el dicho Capitán Gonzalo Suárez, pues sois caballero y persona en quien concurren las calidades que para semejante cargo se requieren y a quien el dicho señor Licenciado confió el dicho cargo y administración de la justicia de ella que, con la mayor brevedad, después de yo ido a hacer esta jornada de la casa del Sol, o antes, como por mí vos será mandado vais a la dicha provincia de Tunja, y en la parte y lugar que más conveniente os parezca para la sustentación de los españoles vecinos que fueren de la dicha ciudad de Tunja, la fundéis y pobléis tomando la posesión en nombre de Su Majestad y del Señor Gobernador, en su real nombre, haciendo la elección de Alcaldes y Regidores que suelen y acostumbran hacer, teniendo y guardando en todo la orden y forma que Su Majestad manda y eligiendo a los más oficiales de Su Majestad que vos parezca convengan para la buena orden y perpetuación de la dicha ciudad, y para que podáis nombrar y elegir a la persona que vos parezca por Escribano Público y del Cabildo de la dicha ciudad, al cual y a los demás podáis e deis las provisiones que convengan ser dadas, para el uso y exercicio de los dichos oficios. Y otrosí, para que a las entradas y descubrimientos do no haya necesidad vos, en persona, vais, podáis enviar y enviéis los capitanes y caudillos que a vos parezca, a los cuales podáis da y deis el poder que sea necesario que vos dándose lo, yo desde luego se lo doy, e por dado y por mando a la gente de a pie y de acaballo que para ello les diéredes lo que por vos será mandado, para todo lo susodicho y por cada una cosa y parte de ello, vos doy, si es necesario, todo poder cumplido arrimándome y habiéndolo por bueno lo que del señor Licenciado tenéis, que es el de esta otra parte contenido, en todo y por todo, como en él se contiene, y

mando al Cabildo, Justicia y Regimiento de la dicha ciudad de Tunja, que juntos en su Cabildo y Ayuntamiento tomen y reciban de vos el juramento y solemnidad que de derecho se requiere, y así tomado vos reciban y admitan al dicho cargo y al uso y exercicio, porque yo, desde agora para entonces y desde entonces para agora, vos recibo y admito y he por recibido y admitido al dicho cargo de Justicia Mayor y Capitán de la dicha ciudad, y mando a todos los Capitanes, caballeros, hijosdalgo y hombres buenos que con vos a la dicha población fueren (e a) ella vinieren, que vos obedezcan y hayan y tengan por tal e cumplan vuestros mandamientos como deben cumplir los míos, como Justicia Mayor que soy en este dicho Reino, so las penas que vos de mí les puséredes en las cuales lo contrario haciendo los he por condenados, por razón de lo cual mando vos sean guardadas las libertades e franquezas e exempciones e inmunidades que por razón de lo susodicho vos deben ser guardadas, de lo cual vos mando dar la presente, que es fecha en esta ciudad de Santa Fé, a diez y ocho días del mes de junio de mil e quinientos y treinta y nueve años. Hernán Pérez. Por mandato del Capitán Hernán Pérez, Cristóbal Rodríguez.

El cual dicho traslado yo el dicho Domingo de Aguirre, Escribano susodicho, lo saqué de verbo ad verbum, según que en la dicha original provisión y conformación de las espaldas dellas, por el dicho señor Teniente Hernán Pérez de Quesada, fecha, está propuesto. Testigos que fueron presentes al ver, sacar, corregir y consertar, Alonso Miranda y el señor Capitán Suárez.

Y luego incontinenti, este dicho día, seis días del dicho mes de agosto susodicho, estando en un llano en presencia de mí el dicho Escribano y testigos de yuso escriptos, encima del

cercado que dicen de Quininza, el muy noble señor Capitán Gonzalo Suárez dixo:

Que por quanto que el muy magnífico señor Gonzalo Ximénez, antes de su partida para los⁴

fl 3 r

Reynos de España y después de ydo el muy magnífico señor Hernan Perez de Quesada⁵ Teniente de Gobernador e Justicia Mayor por su ausencia quedo en este Nuevo Reyno de Granada le a mandado que en estas probincias de Tunja sy le pareciese abia cantidad de caciques e yndios e dispuscion de tierra para la sustentación de los españoles, poblase e fundase una cibdad, a la qual mandase le ponga por nombre la cibdad de Tunja, segun que mas larga-mente en las dichas probisiones que de yuso estan escriptas se contiene; e Dios Nuestro Señor a sido servido para la conversion de los yndios naturales destas probincias, aya tan buena dispuscion de tierra para se poder poblar y fundar la dicha cibdad a cabsa de los muchos caciques e señores e yndios que dentro de los terminos que le estan señalados ay; e que la mayor parte dellos estan e an benydo a dar a Su Magestad la obediencia que sean obligados de que redundara mucho servicio a Dios

⁴ Por faltar en el original los folios 1 y 2, se ha tomado el principio de esta acta de la transcripción de los Señores P. García M. y J.M. Rojas, publicada en La Unidad, números 12 y 13, del 28 de septiembre y 5 de octubre de 1888, respectivamente. Tunja. Véase el Libro de Cabildos de la Cibdad de Tunja, 1539—1542, Volumen 1, Ediciones del Concejo de Bogotá, 1941, pp. 3 a 9.

⁵ Salvo un Fragmento del Folio 1, el Acta solo se conserva a partir del Folio 3, de donde María Teresa Cifuentes de García, hizo la transcripción directa, respetando la ortografía original.

Nuestro Señor e a Su Magestad, que por tanto él, en el nombre de Su Magestad y del ylustre y muy magnífico señor Don Pedro Fernandez de Lugo, Adelantado de la Yslas de Canaria e Adelantado e Gobernador Perpetuo por Su Magestad de la cibdad de Santa Marta e sus Provincias, y por virtud de los poderes que (par) a ello tiene tanto quanto puede y de derecho a lugar y no mas ny a lliel (ende), poblada y fundada la dicha cibdad de Tunja en el llano encima della del dicho cercado que los yndios dizen de Quiminza por concurrir en ella ca(lidades que) para semejante asiento de cibdad se requerian y tener en comal (rca las) cosas que se requieren para sustentamiento de los españoles becinos e moradores que fueren de la dicha cibdad de Tunja a la qual dicha fundacion dijo (que ha)zia e hizo como dicho tiene e pedio a my el dicho Escribano se lo diese por testimonio, testigos que fueron presentes a lo que dicho es, el padre Fray Biceynte e Joan de Pineda e Baltasar Maldonado, Alguazil Mayor, e Jorge de Olmeda e Pedro Lopez e Joan de Salzedo e Joan Izquierdo e Joan Delgado e Hernando de Escalante e Alonso Martyn e Joan Lopez e Luys de Sanabria e Joan Balenciano

(E) luego el dicho señor Capitán, en presencia de my el dicho Escribano e testigos de suso escriptos dijo que la adboacion de la yglesia mayor desta dicha cibdad do se ha de celebrar el Cuerpo Dibino sea Nuestra Señora de Guadalupe para la...
.....⁶ hazer dijo que en el cabildo desta dicha cibdad se le dara el (que) comb)enga, testigos los dichos

E despues de lo suso dicho en este dicho dia mes e año su so dichos el (se)ñor Capitan) Gonzalo Suares en presencia de my el dicho Domingo de Aguirre y testigos suso dichos dijo que en nombre de su magestad e por los poderes que para ello tiene, señalaba e señalo por pi(cota) | |

fl 3 v

para do se cumpla y ejecute su real justicia un palo alto que (su merced) | mando poner y hincar en el medio de donde señalo que abia de ser la (plaza) | desta dicha cibdad; y luego yncontinente por boz de pregonero publico en alta e | yntele- gible boz mando a pregonar en esta dicha cibdad que nyn- guna persona sea | osado de quitar ny mandar quitar de alli aquel arbol de.....⁷ | so pena de muerte natural y de perdi- myento de todos sus bienes aplicados | para la camara e fisco de Su Magestad en la qual pena a por condenarlos a la pers (ona o per) | sonas que lo contrario hiziere y pedio a my el dicho Escribano se lo de por fee y tes- | timonyo, testigos los dichos |

E despues de lo suso dicho en este dicho dia seys dias del dicho (mes) | de agosto del dicho año, el dicho señor Capitan, en presencia de my el dicho Escribano e testigos su(so dichos) | dijo que en nombre de Su Magestad y por virtud de los dichos poderes señala | y señalo por horca de Su Magestad para do se cumpla y ejecute su real (justicia) | tress palos que estan puestos en su cerro que esta junto a la dicha cibdad |, cara al sol, el uno encima de los doss y luego yncontinente (mando) | pregonar publicamente que nynguna persona sea osado de quitar ny m(andar) | quitar ny deshazer ny derrybar aquellos tress palos y horca, so pe(na) | de muerte natural y de perdimyento de sus bienes, aplicados segun que lo de | suso, testigos los dichos |

E ansy poblada e fundada la dicha cibdad el dicho señor Capitan (Gonzalo Suares) | en presencia de my el dicho Escribano e testigos suso dichos, dijo que por fortaleza (de Su)

6, 7 Roto el original.

Magestad para defensa desta cibdad, que en su real nombre el a pobla(do) | e fundado, señalaba e señalo un cerro que esta junto de la dicha cibdad, | cara del sol encima de la dicha cibdad, cerca de unas peñas, el qual.....⁸ | la dicha fortaleza dijo que en los dichos nombres tomaba e apreben (dia) | la tenencia y posesion que hera obligado, en señal de la qual corto ramas | hechandolas de una parte a otra y de otra a otra y hecho del a.....⁹ | españoles que alli estaban e pedio a my el dicho Escribano que se lo diese a.....¹⁰ | fee y por testimonyo, testigos los dichos |

(E) despues de lo suso dicho en este dicho dia, mes e año suso dichos el dicho señor Ca(pitan) | Gonzalo | Suares, en presencia de my el dicho Escribano e testigos suso dichos, dijo que por quanto (e por vir) | tud de los poderes que para ello tiene a poblado e fundado (la dicha cibdad | en) nombre de Su Magestad la qual funda con aditamento que se pueda |¹¹ se mude, hallandose otro mas conbenyente sitio para la.....¹² | ento della porque asi conbiene al real (servicio de su m) | |

fl 4 r

agestad y bien de los españoles della y perpetuacion destas probincias | (e) pedio a my el dicho Escribano se lo de por fee y testimonyo, testigos los dichos |

E despues de lo suso dicho en este dicho dia, mes e año suso dichos, el dicho señor (Ca) | pitan Gonzalo Suares, en presen- cia de my el dicho Escribano e testigos suso dichos, dijo que

8, 9, 10, 11 Roto el original.

12 Roto el original.

pues! el ya a poblado e fundado la dicha cibdad y a servicio de Su Magestad conbiene en ella! se haga la eleccion de Alcaldes y Regidores que en las otras semejantes que ella, que en estas parte de Yndias se an poblado y fundado se a hecho y solido! hazer, que por tanto, en el dicho nombre, nombraba y elegia por Alcaldes Hordinaris de Su Magestad para que, en su real nombre, admynystren justicia en esta cibdad! hasta el dia del año nuevo primero que berna a Joan de Pineda e Jorge de Olmeda por ser, como son personas abiles y suficientes y en quien concurren las calidades que para semejantes cargos se requyeren! a los quales! (em)bio a llamar y despues de benydos antel dicho señor Capitan tomo e recibio! dellos e de cada uno dellos juramento por Dios y por Santa Maria y! por las palabras de los Sanctos Ebangelios e por la señal de la cruz (en) que corporalmente pusyeron sus manos derechas, so cargo del qual les mando! (y) encargo que usen exersan estos cargos de Alcaldes Hordinaris, por Su Magestad, en esta! cibdad, hasta el dia de año nuevo primero que bendra, bien e fielmente guardando y admynystrando justicia, myrando en todo el servicio de Dios Nuestro Señor e de! Su Magestad e bien e perpetuacion desta cibdad, los quales a la absolucion de los juramentos, dixeron, a cada uno dellos por sy, sy juro e amen! (e) prometieron de usar y exercer los dichos cargos bien e fielmente! en todo lo que supiesen y Dios les diese a entender e que benydo el dicho! (dia) de año nuevo daran y entregaran las baras que les son entregadas! (en est)e Cabildo, do las reciben, y firmaron lo de sus nombres, testigos Joan de Salzedo! e Hernando de Escalante y el padre Fray Biceynte!

(e) despues de lo suso dicho en este dicho dia, mes e año suso dicho, el señor Capitan! (Gonzalo Suare)s en presencia de my el dicho Escribano e testigos suso dichos, dijo que por Regidores! (de Su) Magestad para que rijan y gobiernen esta

dicha cibdad y los becinos e moradores! (della), y la tengan e gobiernen como es costumbre nombraba y elegia al! (Capitan) Joan de Junco e a Gomez de Corral e a Diego de Segura e Pedro de! (Colm)enares e Hernan Banegas e Antonio Bermudez e Hernando de Escalante e! (Joan de Sal)zedo, testigos los dichos!

(E des) pues de lo suso dicho, este dicho dia mes e año suso dichos, el dicho! señor Capitan en presencia de my el dicho Escribano e testigos suso dichos dijo que daba!

fl 4 v

e dio poder cumplido a los dichos señores Alcaldes e Regidores, como es costumbre en nombre de Su Magestad y qual de derecho en tal casso se requyere e firmolo!, testigos, los dichos Joan de Salzedo y el padre Fray Biceynte y Hernando de Escalante!

(fdo.) Gonzalo! Suares!

Todo lo qual paso ante mi! Domingo de Aguirre! Escribano Publico!!

A.R.B. — F.A.H.T. Legajo 1 fls 1 (fragmento), 3—4.

Transcripción paleográfica: María Teresa Cifuentes de García.

dicho cibdad y los señores e moradores (della), y la tanquam e
 gobierno como es costumbre nombrados y elegidos (Capitan)
 Juan de Jara y a-Gomez de Cortes e a Diego de Jara e
 Pedro del (Colmenares e Hernan Baza e Antonio Baran-
 dez e hermano de Escobar el Juan de Jara) testigos
 los dichos...
 se despues de lo suso dicho en una dicha de...
 suso dicho, el señor Capitan (Gonzalo Jara) en presencia
 de my el dicho Escribano e testigos suso dichos, de los
 Regidores (de Su) Magestad para queuyan y gobiernaren...

Real Cédula de Carlos V
 por la cual se otorga
 Título de Ciudad a Tunja

Yo el Rey Carlos V por la cual se otorga
 Título de Ciudad a Tunja

Yo el Rey Carlos V por la cual se otorga
 Título de Ciudad a Tunja

Real Cédula de Carlos V
por la qual se otorga
Titulo de Ciudad a Tanga

fl 1 r

[Faded handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

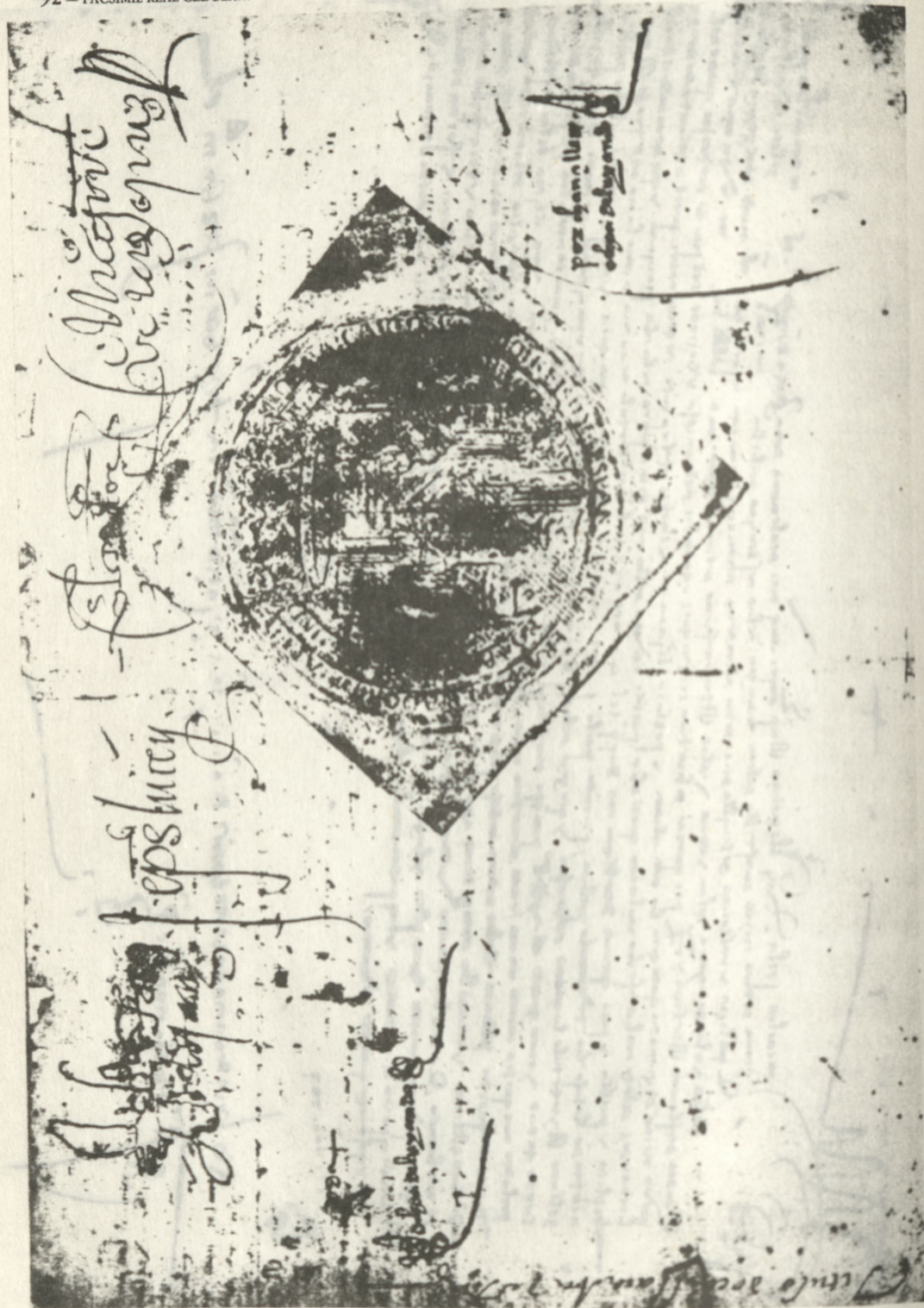
[Large handwritten signature or name, possibly "Cristóbal Colón"]

[Large handwritten signature or name, possibly "Pedro de..."]

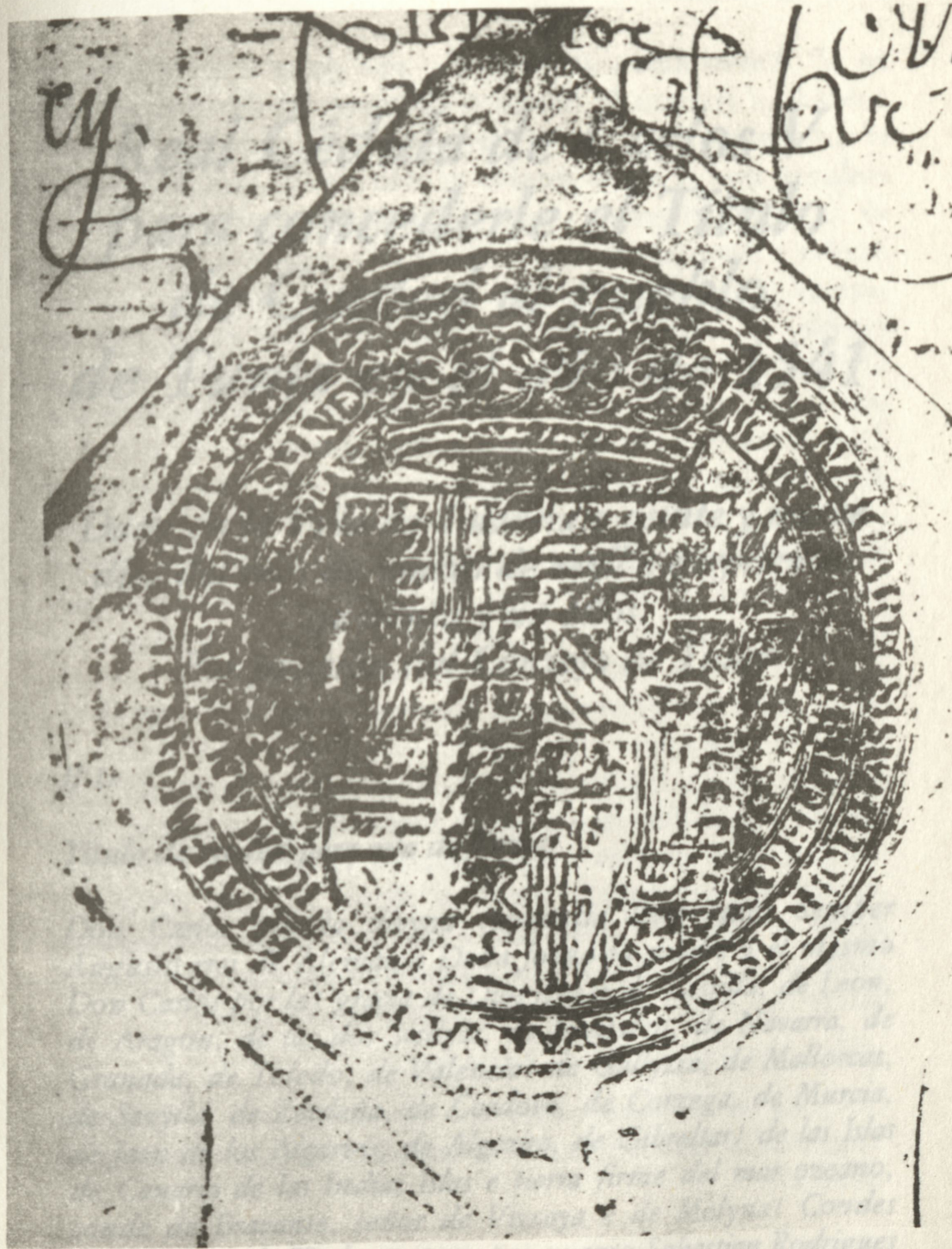
[Large handwritten signature or name, possibly "Juan de..."]

[Large handwritten signature or name, possibly "Alonso de..."]

[Large handwritten signature or name, possibly "Diego de..."]



fl 1 r



Auténtico Sello Real de Carlos V impreso en 1541 en la Cédula Real del Título a la Ciudad de Tunja.

*Real Cédula de Carlos V
para concederle el Título
de Ciudad al pueblo
de Tunja en el año de 1541*

*Dada en la Villa de Talavera a veinte y nueve
días del mes de marzo de myll y quynientos
quarenta y un años.*

Por petición del Conzejo de Tunja

fl 1r

Titulo de ciudad para esta de Tunja/

*Don Carlos por la divyna clamencia Emperador Semper
Augusto rrei de Alemania Doña Joana su madre y el mysmo
Don Carlos por la gracia de Dios rreyes de Castilla, de Leon,
de Aragon, de las dos Sicilyas, de Jerusalem, de Navarra, de
Granada, de Toledo, de Valencia, de Gallyzia, de Mallorcas,
de Sevylla, de Zerdeña, de Cordova, de Corzega, de Murcia,
de Jaen de los Algarves, de Algezira, de Gibraltar, de las Islas
de Canaria de las Indias Islas e tierra firme del mar ozeano,
conde de Bravante, señor de Vizcaya e de Molyne, Condes
de Flandes e de Tirol, etcetera, por quanto Sebastian Rodrigues
en nombre del conzejo y vezynos del pueblo de Tunja ques*

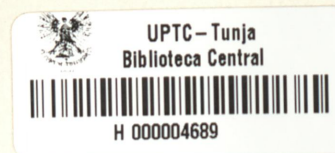
en el Nuevo Reino de Granada, que agora a descubierto y poblado el Iyzenziado Ximenez Theniente de Governador por el Adelantado Don Pedro Hernandez de Lugo, nos ha fecho rrelacion que el dicho pueblo es uno de los mas principales de la dicha provyncia y que de cada dia se multiplica y puebla y para que mas senoblezca nos suplico le hiziesemos merced y mandamos que agora y de aquy adelante el dicho pueblo se llame y yntitulo la ciudad de Tunja y que goze de la prebeminencias prerrogativas y ynmunydades que puede y deve gozar siendo ciudad y encargamos al Ylustrisimo Principe Don Felipe nuestro muy caro e muy amado nyeto e hijo y mandamos a los ynfantes duques perlados (por preladados) marqueses, condes, rricos omes, maestros de las ordenes priores, comendadores y subcomendadores, ally desde los castillos y casas fuertes y llanos e a bos del nuestro consejo presidentes e oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra casa y corte e Chanzilleries y a todos los Corregidores, asistentes gobernadores merinos, prebostes, rregidores, cavalleros, escuderos, oficiales y omes buenos de todas las ciudades villas y lugares de los nuestros rreinos y señorios y de las nuestras Indias Islas y tierra firme del mar ozeano que vos guarden y cunplan y hagan guardar y cunplir lo contenydo en esta nuestra carta y contra el thenor y forma della no vayan ny pasen ny consientan e ny pasar en manera alguna. Dada en la Villa de Talavera a veinte y nueve dias del mes de marzo de mill y quynientos e quarenta y un años!

(fdo.) Por Gracia Carlos Ynphante!

Yo Joan de Samano, Secretario de su Zesarea y Catholica Magestad la fize escrivyr por su mandato el governador en su nonbre!

A.R.B. — F.A.H.T. Legajo 1 sin foliar.

Transcripción paleográfica: María Teresa Cifuentes de García.



COLECCION

"NUEVAS LECTURAS DE HISTORIA"

- No. 1 *Jean Pierre Minaudier, Fernand Braudel o la Nueva Historia.*
- No. 2 *Jorge Palacios Preciado, La Esclavitud de los Africanos y la Trata de Negros, Entre la Teoría y la Práctica.*
- No. 3 *Javier Ocampo López, Los Catecismos Políticos en la Independencia de Hispanoamérica, De la Monarquía a la República.*
- No. 4 *Pedro Gustavo Huertas Ramírez, Los Estudios de Historia Regional en Boyacá, Esbozo Preliminar con una Reseña Bibliográfica General.*
- No. 5 *Fernando Soto Aparicio, La Estrecha Relación entre Literatura, Filosofía e Historia ¿Cómo se investiga para una Novela Histórica?*
- No. 6 *David Rueda Méndez, Introducción a la Historia de la Esclavitud Negra en la Provincia de Tunja Siglo XVIII.*
- No. 7 *Hacia el Rescate de nuestra Memoria Colectiva, Programas de Archivos en Colombia.*
- No. 8 *Gustavo Mateus Cortes, Nuevos apuntes para la Historia del Patrimonio Artístico de Tunja, con el Acta de Fundación y el Título de Ciudad.*

GUSTAVO MATEUS CORTES



Nacido en Tunja en noviembre de 1939. Periodista del **Diario de Boyacá** (1964—1965); vinculado a **El Espectador** como redactor y corresponsal (1965—1966); redactor de **El Tiempo** a través de la Oficina Regional de Boyacá (1966—1967); Jefe de Relaciones Públicas y Publicidad de la ILB (1969—1977); Presidente de la Junta de Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos de Boyacá (1970—1976); Secretario Ejecutivo del Consejo Superior de Policía, entidad cívica y cultural en los años 1972, 1973, 1977, 1978, 1979, 1982 y 1983; Secretario Privado del Gobernador y Secretario General Encargado de la Gobernación de Boyacá en 1972; Director del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá "ICBA" desde 1977; Gerente Encargado del IDEBOY (1978); miembro del Consejo Filial de

Monumentos Nacionales desde 1981; miembro de la Junta Asesora de Pastoral de la Curia Arzobispal (1973—1980); presidente del Comité Técnico Asesor de la Filial Consejo de Monumentos Nacionales (1981—1989); miembro de la Junta Directiva del Consejo Arquidiocesano de Arte Arquitectura y Restauración desde 1980; Coordinador General de la Corporación de Promoción Cultural de Boyacá desde 1974; Fundador y ejecutor del Festival Internacional de la Cultura desde 1973; miembro correspondiente de la Academia Boyacense de Historia desde febrero de 1978; miembro fundador de la Sociedad Bolivariana de Boyacá y delegado por ésta al Sexto Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas, en Buenos Aires Argentina (1978); investigador del Arte Colonial tunjano y fotógrafo autodidacta; ganador de primeros premios en varios concursos fotográficos, exposiciones individuales y colectivas de fotografía sobre Arte Colonial; ha participado en ediciones en la **Revista Diners**, **Revista Integración Boyacense** y varios periódicos de circulación nacional.

Publicaciones: *Tunja el Arte de los Siglos XVI, XVII y XVIII* (Bogotá: Litografía Arco, 1989), "Arte Colonial en Tunja" (**Revista Diners**. Bogotá, 1989).